

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA**



“NIIF PYMES APLICADA EN LA CONTABILIZACIÓN DE LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR INDUSTRIAL QUE ELABORAN MUEBLES, UBICADAS EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR.”

Trabajo de investigación presentado por:

José Orlando Bernal López

Irene Beatriz García Cruz

Rocío Michelle Cubias Flores

Para optar al grado de:

LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA

Ciudad Universitaria, Marzo de 2012

San Salvador, El Salvador, Centroamérica

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector	: Ingeniero Mario Roberto Nieto Lovo
Secretario	: Doctora. Ana Leticia de Amaya
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas	: Máster Roger Armando Arias Alvarado
Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas	: Máster José Ciriaco Gutiérrez Contreras.
Director de la Escuela de Contaduría Pública	: Licenciada María Margarita de Jesús Martínez Hernández
Coordinador de Seminario	: Licenciado Roberto Carlos Jovel Jovel
Asesor Especialista	: Licenciado Héctor Alfredo Rivas Núñez
Asesor Metodológico	: Licenciado Abraham de Jesús Ortega Chacón
Jurado Examinador	: Licenciado Héctor Alfredo Rivas Núñez
	: Máster José Javier Miranda

Marzo de 2012

San Salvador, El Salvador, Centroamérica

AGRADECIMIENTOS

A Dios todo poderoso por darnos sabiduría, entendimiento y perseverancia, así como todas las bendiciones que recibimos en el trayecto de la carrera para alcanzar este logro.

A nuestros Padres, por el apoyo incondicional, sacrificio y esfuerzo durante nuestra carrera, ya que sin ellos no hubiese sido posible culminar esta meta.

A nuestros familiares, hermanos, tíos, primos, que nos motivaron y apoyaron a continuar esforzándonos a conseguir éste éxito.

A todas nuestras amistades, que nos apoyaron de forma incondicional.

A los catedráticos que con su experiencia y orientación compartieron de sus conocimientos y nos enseñaron a formar parte del grupo de profesionales de la Universidad de El Salvador.

José Orlando Bernal López

Irene Beatriz García Cruz

Rocio Michelle Cubias Flores

ÍNDICE

CONTENIDO	Pags.
Resumen ejecutivo.....	i
Introducción.....	ii
CAPÍTULO I - MARCO TEÓRICO.....	1
1 NIIF PYMES APLICADA EN LA CONTABILIZACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	1
1.1 Antecedentes.....	1
1.2 Estructura de la normativa técnica contable internacional.....	3
1.3 Etapas de contabilización de propiedades, planta y equipo.....	4
1.3.1 Reconocimiento y medición inicial de las propiedades, planta y equipo.....	6
1.3.1.1 Adquisición de bienes en arrendamiento financiero.....	8
1.3.1.2 Adquisición de bienes por medio de permuta.....	8
1.3.2 Medición posterior al reconocimiento inicial.....	9
1.3.2.1 Depreciación.....	9
1.3.2.2 Baja en cuenta de propiedades, planta y equipo.....	11
1.3.2.3 Medición posterior de propiedades, planta y equipo bajo arrendamiento..... financiero.....	12
1.3.2.4 Deterioro del valor de los activos.....	13
1.3.2.4.1 Indicadores de deterioro en el valor de los activos.....	13
1.3.2.4.2 Medición del importe recuperable.....	14
1.3.2.4.3 Reversión del reconocimiento de pérdida por deterioro.....	15
1.3.3 Información a revelar.....	15
1.4 Aspectos legales.....	17
1.4.1 Ley de Impuesto sobre la Renta.....	17
1.4.2 Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y la Prestación de Servicios (Ley de IVA).....	18
1.4.3 Ley del Impuesto sobre Transferencia de Bienes Raíces.....	19
1.5 Diagnóstico de la investigación.....	20
1.6 Conclusiones y recomendaciones.....	21

CONTENIDO	Pags.
CAPÍTULO II - CASOS PRÁCTICOS	24
2.1 CASOS PRÁCTICOS APLICADOS A LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	24
2.1.1 Políticas de reconocimiento y medición inicial aplicadas a propiedades, planta y equipo.....	27
2.1.2 Aplicación práctica de políticas de reconocimiento y medición inicial.....	29
2.1.2.1 Compra de bien inmueble.....	30
2.1.2.2 Compra de maquinaria.....	32
2.1.2.3 Compra de equipo de transporte.....	33
2.1.2.4 Piezas de repuestos.....	35
2.1.2.5 Provisión por desmantelamiento de maquinaria.....	37
2.1.2.6 Bienes construidos por cuenta propia.....	39
2.1.2.7 Adquisición de bienes en arrendamiento financiero.....	42
2.1.2.8 Adquisición de bienes por medio de permuta.....	46
2.1.3 Políticas de medición posterior aplicadas a propiedades, planta y equipo...	47
2.1.4 Aplicación práctica.....	49
2.1.4.1 Depreciación.....	50
2.1.4.2 Pérdida por deterioro de valor.....	55
2.1.4.3 Reemplazo de elementos de propiedades, planta y equipo.....	57
2.1.4.4 Cambio de estimación por depreciación.....	58
2.1.4.5 Baja en cuenta de un elemento de propiedades, planta y equipo.....	60
2.1.5 Políticas de información a revelar.....	61
2.1.6 Aplicación práctica.....	62
2.1.6.1 Información a revelar respecto a propiedades, planta y equipo.....	62
2.2 Tratamiento de Impuesto sobre Transferencia de Bienes Raíces en la compra de edificios.....	65
Bibliografía.....	67
ANEXOS	
ANEXO 1: Resumen de metodología utilizada	
ANEXO 2: Análisis e interpretación de los resultados obtenidos en la investigación	

RESUMEN EJECUTIVO

Los negocios ya no se limitan a ser entre las empresa de un mismo país, lo que hace necesario la estandarización de información contable que se intercambie a fin que ésta sea comparable y ayude en la toma de decisiones.

Las pequeñas y medianas empresas representan más del 99% de la fuerza económica que impulsan a El Salvador, por lo que es importante integrarse al proceso de adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF Para las PyMES), ya que ésta brinda un marco de referencia técnica internacional para la elaboración de los estados financieros de manera que la información sea confiable para la buena toma de decisiones que ayude a los usuarios de estos.

El objetivo de la investigación es desarrollar aspectos técnicos por medio de casos prácticos que muestren la contabilización de los elementos de las propiedades, planta y equipo en las empresas del sector industrial que elaboran muebles.

La metodología utilizada para el desarrollo de la investigación es el método analítico, deductivo y descriptivo, que consiste en su inicio por la identificación de un problema y la búsqueda de respuestas o alternativas de solución. Se utilizarán los conocimientos de los involucrados en la utilización de los diferentes activos que conforman las propiedades, planta y equipo, para ello se elabora el cuestionario que contendrá preguntas cerradas y abiertas con el fin de realizar el tipo de estudio.

Según los resultados del cuestionario los eventos tradicionales tales como costo de adquisición, depreciación, información a revelar en las notas, se aplican en base a criterios de las diferentes normativas técnicas, principios fiscales y mercantiles dependiendo de las necesidades de los usuarios, sin embargo muy pocas empresas están aplicando los aspectos novedosos de la normativa vigente NIIF para las Pymes, como la separación de bienes según sus elementos importantes y la estimación por desmantelamiento o rehabilitación del lugar donde se instala una maquinaria cuando se tiene la obligación con un tercero.

INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de integrarse al avance en la estandarización de elaboración de estados financieros, El Salvador a través del Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría adoptó en octubre 2009 la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Bajo este contexto es necesario elaborar una investigación que desarrolle los diferentes aspectos prácticos por lo cual en el presente trabajo se desarrollaran los tratados en la Sección 17 “Propiedades, Planta y Equipo”.

La investigación se enfoca en el sector industrial de la elaboración de muebles y se divide en dos capítulos, el primero aborda los aspectos teóricos y técnicos relacionados a las propiedades, planta y equipo en base a las NIIF para las PYMES desde el reconocimiento y medición inicial, posterior y la información a revelar, también se incluyen otras secciones que se relacionan con el tratamiento de propiedades, planta y equipo como lo son la sección 20 “Arrendamientos” y la sección 27 “Deterioro del Valor de los Activos”. En los aspectos legales se encuentran La Ley del Impuesto sobre la Renta (I.S.R.), Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) e Impuesto sobre Transferencia de Bienes Raíces.

El segundo capítulo aborda la elaboración de casos prácticos que muestran el tratamiento contable enfocado a la industria de la elaboración de muebles desde su reconocimiento y medición inicial para lo cual se desarrollan la contabilización por la compra de un bien inmueble, de una maquinaria, de un vehículo, repuestos importantes e insumos, además de la adquisición por medio del arrendamiento financiero y permutas. En la medición posterior se incluyen la depreciación, el reemplazo de piezas importantes, cambios de políticas y la pérdida por deterioro del valor de los elementos de las propiedades, planta y equipo. La información a revelar en los estados financieros contienen las bases de medición para determinar el importe en libros, métodos de depreciación utilizados, vidas útiles asignadas, importe bruto en libros incluyendo la depreciación y pérdidas por deterioro del valor acumuladas y la conciliación entre los importes en libros al principio y al final del período en donde se muestran las adiciones realizadas, baja en cuenta, la pérdida por deterioro del valor y la depreciación.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1. NIIF PYMES APLICADA EN LA CONTABILIZACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

1.1 ANTECEDENTES EN EL SALVADOR

En El Salvador, el Ministerio de Economía ha adoptado parámetros para clasificar a la empresa en micro, pequeña, mediana y grande; estos parámetros obedecen tanto al número de empleados como al nivel de ingresos que obtienen durante un año fiscal. Es importante destacar que la sumatoria de los rubros “pequeña y mediana empresa” son la fuerza impulsadora de un gran número de innovaciones y han contribuido al crecimiento de la economía nacional mediante la creación de empleo, fortalecimiento de las inversiones e incremento de las exportaciones; actualmente constituyen más del 90% de las empresas del país.

La normativa técnica, usa un criterio diferente, y define que “Las pequeñas y medianas entidades son aquellas que no tienen la obligación pública de rendir cuentas” en el país éstas representan más del 99%, por lo tanto están en la obligación de aplicar NIIF para las PYMES. ¹⁾

Antes del año 2000 se utilizaban diferentes marcos de referencia en la preparación de estados financieros entre ellos se encuentran Normas de Contabilidad Financiera (NCF), Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos (USGAAP) y la Ley de Impuesto sobre la Renta (L.I.S.R.), por lo cual los distintos gremios de contadores unificaron esfuerzos para armonizar la normativa técnica contable.

1) Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés). Año 2009. Primera Edición. “Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)”. Departamento de publicaciones IASCF. Reino Unido. Sección 1 Párrafo 2.

Para el año 2000 existía un gran avance en el campo legal, se efectuaron importantes reformas al Código de Comercio, a la Ley del Registro de Comercio, y entró en vigencia la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría, el Código Tributario y la Ley de la Superintendencia de Obligaciones Mercantiles.

Es notable la relevancia que se le ha brindado al ejercicio de la profesión contable en el siglo XXI ante lo cual El Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos, la Corporación de Contadores y algunas firmas del país trabajan en la difusión de los estándares de contabilidad de carácter mundial que establece el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

A continuación se presenta un resumen de los principales antecedentes de la normativa contable.

FECHA	SUCESO
Abril 2000	Entra en vigencia la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría que le da respaldo legal al Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA).
Abril 2001	Se asignó al Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), el trabajo de emitir Normas Contables Internacionales (NICS) función que hasta entonces tenía a su cargo el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC)
Octubre 2003	El Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA), acordó y publicó un plan escalonado para la adopción de las NICS.
Diciembre 2004	El CVPCPA acordó mantener como referencia las NIC, incluyendo las interpretaciones, dicho marco de referencia, para propósitos formales, reconociéndolo como Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador (NIF/ES).
Febrero 2005	El CVPCPA emite una guía de orientación para la aplicación de las NIF/ES.

Julio 2009	El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) pone en vigencia la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).
Octubre 2009	El CVPCPA aprueba la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), a partir del ejercicio que inicia el 01 de enero de 2011.

1.2 ESTRUCTURA DE LA NORMATIVA TÉCNICA CONTABLE VIGENTE EN EL SALVADOR.

La estructura de la normativa técnica contable vigente en El Salvador se divide en las NIIF completas y la NIIF para las PYMES.

Las NIIF completas basadas en principios, son un conjunto de normas, que establecen criterios generales, así como dictar tratamientos específicos. Éstas comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S)
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC'S)
- Interpretaciones de las NIIF (CINIIF'S)
- Interpretaciones de las NIC (SIC)

Las cuales deben ser aplicadas por entidades que tienen obligación pública de rendir cuentas. Dichas entidades son aquellas que sus instrumentos de deuda se negocian en un mercado público o su principal actividad es mantener activos en calidad fiduciaria para un amplio grupo de terceros.

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) enfoca los temas importantes en una sola norma dividida en treinta y cinco secciones.

La sección 17 define a las propiedades, planta y equipo como activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos; y se espera usar durante más de un período.

Por otra parte la sección 17, no incluye en propiedades, planta y equipo los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola, los derechos mineros y reservas minerales como el petróleo, gas natural y todos aquellos recursos no renovables.²⁾

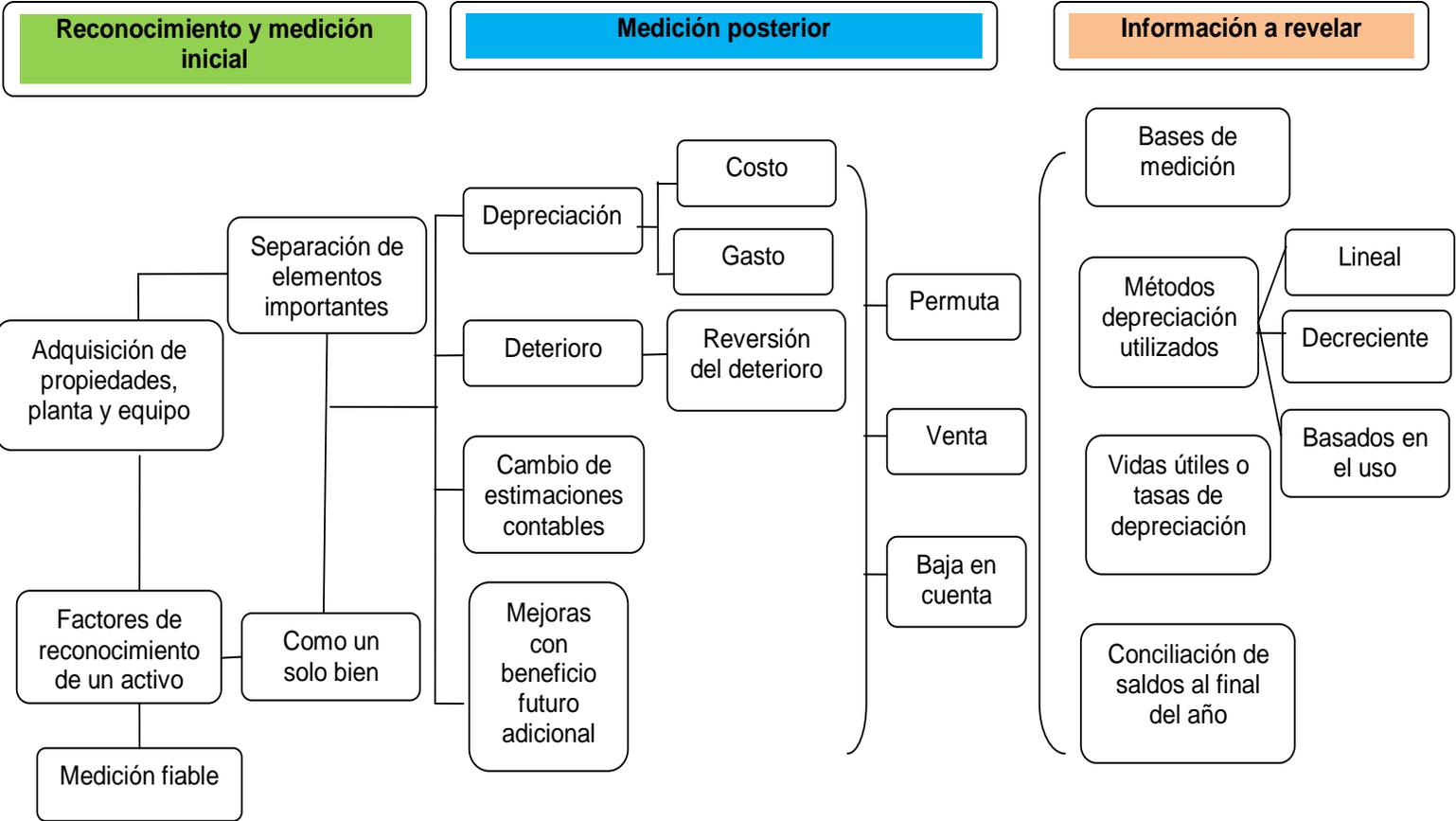
1.3 ETAPAS EN LA CONTABILIZACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Las entidades en el desarrollo de sus actividades económicas adquieren bienes destinados a propiedades, planta y equipo los cuales presentan diversos eventos que pueden surgir durante su vida útil clasificados en etapas de contabilización basadas en Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), las cuales son el reconocimiento y medición inicial, medición posterior e información a revelar.

El contenido del capítulo I se desarrolla retomando las etapas de contabilización descritas en el párrafo anterior que incluye transacciones en el reconocimiento y medición inicial tales como: adquisición de bienes muebles e inmuebles, arrendamiento financiero y permutas; la medición posterior comprende depreciación, deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo y cambios de estimación; y la información a revelar en los estados financieros en donde se presentan bases de medición, métodos de depreciación, vidas útiles y la conciliación al principio y al final del año.

2) Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés). Año 2009. Primera Edición. "Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)". Departamento de publicaciones IASCF. Reino Unido. Sección 17. Párrafos del 2 al 3.

Diagrama de las etapas en la contabilización de Propiedades, planta y equipo



1.3.1 RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL DE LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

La entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como activo, si y solo si: ³⁾

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida lleguen a, o salga de la entidad, y
- b) La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Además se reconocerán como propiedades, planta y equipo, aquellas piezas de repuesto importantes y el equipo auxiliar cuando la entidad espere utilizarlos durante más de un período; de igual manera, si las piezas de repuesto y el equipo auxiliar sólo pueden ser utilizados con relación a un elemento de propiedades, planta y equipo.

La entidad añadirá el costo de reemplazar componentes de algunos elementos de propiedades, planta y equipo cuando estos requieran su cambio a intervalos regulares y se espere que este reemplazo vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales. Se les dará de baja en cuenta a estos componentes reemplazados.

Cuando se realice una inspección general, su costo se reconocerá en el importe en libros del elemento de propiedades, planta y equipo como una sustitución, si se satisfacen los criterios para su reconocimiento como tal.

Los terrenos y los edificios son activos separables, y una entidad los contabilizará por separado, incluso si hubieren sido adquiridos de forma conjunta.

3) Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés). Año 2009. Primera Edición. "Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)". Departamento de publicaciones IASCF. Reino Unido. Sección 17. Párrafos del 4 al 15

Al momento de reconocer el costo de un elemento de las propiedades, planta y equipo se deberá incluir:

- a) El precio de adquisición, incluyendo honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir las rebajas y los descuentos comerciales.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de manera eficiente.
- c) Deberán incluir también una estimación de los costos por desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que exista la obligación ante terceros.

La sección 17 párrafo 11 no incluye como costo de un elemento de propiedades, planta y equipo:

- a) Costos de apertura de una nueva instalación productiva.
- b) Costos por introducir un nuevo producto o servicio.
- c) Costos de apertura del negocio en una nueva localización.
- d) Costos de administración y otros costos indirectos generales.
- e) Los costos por préstamo.

En tal sentido la norma define el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento, y si éste se ve aplazado más allá de los términos normales de crédito, el costo será el valor presente de todos los pagos futuros.

1.3.1.1 ADQUISICIÓN DE BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO ⁴⁾

Las entidades pueden requerir el uso de diversos instrumentos de financiación para llevar a cabo sus operaciones, uno de ellos es el arrendamiento financiero, en ésta figura de adquisición de bienes están incluidos los elementos de propiedades, planta y equipo, la cual es tratada en la sección 20 “Arrendamientos” de la que se retoman específicamente las transacciones que corresponden al arrendatario que es la persona que toma el bien en arrendamiento.

Un arrendamiento se clasificará como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, dependerá de la esencia de la transacción.

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, un arrendatario reconocerá sus derechos de uso y obligaciones bajo el arrendamiento financiero como activos y pasivos en su estado de situación financiera por el importe igual al valor razonable del bien arrendado, o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

Cualquier costo directo inicial del arrendatario (costos incrementales que se atribuyen directamente a la negociación y acuerdo del arrendamiento) se añadirá al importe reconocido como activo.

1.3.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES POR MEDIO DE PERMUTA

Un elemento de propiedad, planta y equipo puede haber sido adquirido a cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. Una entidad medirá el costo del activo adquirido por su valor razonable, a menos que la transacción de intercambio no tenga valor comercial o cuando el valor razonable del activo recibido ni del activo

4) Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés). Año 2009. Primera Edición. “Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)”. Departamento de publicaciones IASCF. Reino Unido. Sección 20. Párrafos 4 y del 9 al 11

entregado puedan medirse con fiabilidad, en tales casos, el costo del activo se medirá por el valor en libros del activo entregado.

1.3.2 MEDICIÓN POSTERIOR AL RECONOCIMIENTO INICIAL

Tras su reconocimiento inicial, la entidad deberá registrar su costo menos la depreciación acumulada y cualquier otra pérdida por deterioro del valor acumulado. Se deberá de reconocer en los resultados del período en que se incurre el valor por el costo de mantenimiento diario de los elementos de las propiedades, planta y equipo.

1.3.2.1 DEPRECIACIÓN

Es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil. ⁵⁾

La sección 17 “Propiedades, Planta y Equipo”, propone que ésta iniciará desde el momento en que esté disponible para su uso, es decir, esté en el lugar adecuado o estipulado, en condiciones de operar y terminará cuando se le haya dado de baja en la cuenta.

La norma estipula que para determinar la vida útil de un activo se deberán tomar en cuenta factores como:

- ✓ Uso previsto del activo de acuerdo a la capacidad o al producto físico que se espera del mismo.
- ✓ Desgaste físico que dependerá de factores operativos como el número de turnos a trabajar, el mantenimiento que se le dará, etc.
- ✓ La obsolescencia técnica o comercial ya sea por cambios o mejoras en la producción, o cambios en la demanda del mercado.

5) Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés). Año 2009. Primera Edición. “Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)”. Departamento de publicaciones IASCF. Reino Unido. Sección 17. Glosario de términos pág. 225.

- ✓ Límites legales o restricciones similares al uso del activo, como fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

Los métodos de depreciación que pueden ser utilizados según la norma son:

- a) El Método de línea recta,
- b) Método de unidades producidas, y
- c) Método de saldos decrecientes.

1.4.1.1 MÉTODO DE LÍNEA RECTA

En el método de depreciación en línea recta supone que el activo se desgasta por igual durante cada período contable. Este método se usa con frecuencia por ser sencillo y fácil de calcular. El método de la línea recta se basa en el número de años de vida útil del activo de acuerdo con la fórmula:

$$\frac{\text{Costo} - \text{Valor de desecho}}{\text{Vida útil}} = \text{Valor a depreciar}$$

1.4.1.2 MÉTODO DE UNIDADES PRODUCIDAS

El método de las unidades producidas para depreciar un activo se basa en un número total estimado de unidades que se usarán, o las unidades que puede producir el activo, o el número de horas que trabajará el activo, o el número de kilómetros que recorrerá de acuerdo con la fórmula.

$$\frac{\text{Costo} - \text{Valor de desecho}}{\text{Estimación de unidades a producir}} = \text{Valor a depreciar}$$

1.4.1.3 MÉTODO DE SALDOS DECRECIENTES

Existen varios métodos de depreciación de saldos decrecientes que suponen una mayor producción en los primeros años y por ende un desgaste mayor.

El método de doble saldos decrecientes:

Se calcula mediante el siguiente procedimiento:

- i. Se estima conforme al método de línea recta.

$$\frac{\text{Costo} - \text{Valor de desecho}}{\text{Vida útil}} = \text{Valor a depreciar}$$

- ii. Con el valor a depreciar se multiplica por 100 y el resultado se divide entre el costo.
- iii. La tasa obtenida se duplica y al final de cada año de vida del activo, se aplica dicha tasa al valor que éste tenga en libros.

1.3.2.2 BAJA EN CUENTAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Una entidad dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:

(a) cuando disponga de él; o

(b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.⁶⁾

Una entidad reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del período en que el elemento sea dado de baja en cuentas, clasificando éstas ganancias como ingresos de actividades no ordinarias; salvo cuando se trate de un caso de venta con arrendamiento posterior el arrendatario no reconocerá cualquier

6) Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés). Año 2009. Primera Edición. "Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)". Departamento de publicaciones IASCF. Reino Unido. Sección 17. Párrafos del 27 al 30

exceso del producto de la venta, en su lugar diferirá y amortizará a lo largo del plazo del arrendamiento.

Para determinar la fecha de la disposición de un elemento, una entidad aplicará los siguientes criterios: La entidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes, el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad, sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción, los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Una entidad determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la disposición, si lo hubiera, y el importe en libros del elemento.

1.3.2.3 MEDICIÓN POSTERIOR DE LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO BAJO ARRENDAMIENTO FINANCIERO.

Un arrendatario repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método del interés efectivo. El arrendatario distribuirá la carga financiera a cada período a lo largo del plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. Un arrendatario cargará las cuotas contingentes como gastos en los períodos en los que se incurran.

Un arrendatario depreciará un activo bajo arrendamiento financiero de acuerdo con la Sección 17 *Propiedades, Planta y Equipo*. Si no existiese certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deberá depreciar totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que fuere menor. Un arrendatario también evaluará en cada fecha sobre la que se informa si se ha deteriorado el valor del activo arrendado.

1.3.2.4 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS ⁷⁾

Las propiedades, planta y equipo así como otros activos en las empresas están expuestos a sufrir deterioro. Diversos factores tanto internos como externos influyen en la determinación de su existencia y deben ser evaluados con el fin de presentar un valor fiable. La sección 27 “Deterioro del Valor de los Activos” expone en detalle el tratamiento contable y diversos criterios a tomar en cuenta para la determinación de éste valor.

El deterioro del valor se da cuando el importe en libros de un activo supera a su importe recuperable, la entidad reducirá el valor en libros hasta su valor recuperable si, y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros.

De acuerdo a la normativa técnica, cuando resulte un deterioro del valor la entidad deberá reconocerla inmediatamente en resultados.

1.3.2.4.1 INDICADORES DE DETERIORO EN EL VALOR DE LOS ACTIVOS

La sección 27 “Deterioro del Valor de los Activos”, menciona algunos indicadores:

Fuentes externas de información:

- ✓ Durante el período, el valor de mercado de un activo ha disminuido significativamente más de lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- ✓ Durante el período han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con un efecto adverso sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que ésta opera, o bien, en el mercado al que está destinado el activo.

7) Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés). Año 2009. Primera Edición. “Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)”. Departamento de publicaciones IASCF. Reino Unido. Sección 27. Párrafos 1 y 2

- ✓ El importe en libros de los activos netos de la entidad es superior al valor razonable estimado de la entidad en conjunto (ésta estimación se puede haber calculado, por ejemplo, para una venta potencial total o parcial de la entidad).

Fuentes internas de información:

- ✓ Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- ✓ Durante el período han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la forma en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la entidad. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la nueva evaluación de la vida útil de un activo como finita, en lugar de indefinida.
- ✓ Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico de un activo es, o va a ser, peor que el esperado. En éste contexto, el rendimiento económico incluye los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo.

1.3.2.4.2 MEDICIÓN DEL IMPORTE RECUPERABLE

La entidad reducirá el importe en libros del bien hasta su importe recuperable si, y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros.

- ✓ El importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.
- ✓ No siempre es necesario determinar el valor razonable del activo menos los costos de venta y su valor en uso. Si cualquiera de esos importes excediera al importe en libros del activo, éste no habría sufrido un deterioro de su valor y, no sería necesario estimar el otro importe.
- ✓ Si no hubiese razón para creer que el valor en uso de un activo excede de forma significativa a su valor razonable menos los costos de venta, se considerará a este último como su

importe recuperable. Este será, con frecuencia, el caso de un activo que se mantiene para su disposición.

1.3.2.4.3 REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO

Una entidad evaluará, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio de que una pérdida por deterioro del valor reconocida en períodos anteriores pueda haber desaparecido o disminuido, los indicadores son generalmente los opuestos a los establecidos para la existencia del deterioro.

Una reversión de una pérdida por deterioro del valor se reconocerá en resultados incrementando el importe en libros del activo hasta el importe en libros que habría sido determinado si no se hubiese reconocido una pérdida además se debe revisar la depreciación para períodos futuros.

1.3.3 INFORMACIÓN A REVELAR

La entidad revelará en sus estados financieros y por cada uno de sus elementos de propiedades, planta y equipo, la siguiente información: ⁸⁾

- (a) Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto.
- (b) Los métodos de depreciación utilizados.
- (c) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- (d) El importe bruto en libros incluyendo la depreciación y pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del período sobre el que se informa.

8) Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés). Año 2009. Primera Edición. "Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)". Departamento de publicaciones IASCF. Reino Unido. Sección 17. Párrafos del 31 al 32

(e) Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del período sobre el que se informa, que muestre por separado:

(i) Las adiciones realizadas.

(ii) Las disposiciones.

(iii) Las pérdidas por deterioro del valor reconocido o revertido en el resultado.

(iv) La depreciación.

(v) Otros cambios.

No es necesario presentar esta conciliación para períodos anteriores.

- La existencia e importes en libros de las propiedades, planta y equipo a cuya titularidad la entidad tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas.
- El importe de los compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo.
- El importe de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en resultados durante el período y la o las partidas en las que estén incluidas.
- El importe de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas en resultados durante el período y la o las partidas en las que estén incluidas.

Un arrendatario revelará la siguiente información sobre los arrendamientos financieros:

- Para cada elemento de propiedades, planta y equipo, el importe neto en libros al final del período sobre el que se informa;
- El total de pagos mínimos futuros del arrendamiento al final del período sobre el que se informa, para cada uno de los siguientes periodos:

- (i) hasta un año;
- (ii) entre uno y cinco años; y
- (iii) más de cinco años.

- Una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos del arrendatario incluyendo, por ejemplo, información sobre cuotas contingentes, opciones de renovación o adquisición y cláusulas de revisión, subarrendamientos y restricciones impuestas por los acuerdos de arrendamiento. ⁹⁾

▪

1.4 ASPECTOS LEGALES RELACIONADOS A PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las entidades además de adoptar la normativa técnica para la contabilización de sus operaciones, deben cumplir con las leyes que las regulan. A continuación se presentan las leyes relacionadas con propiedades, planta y equipo.

1.4.1 LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Los elementos de las propiedades, planta y equipo en su medición posterior son afectados por la depreciación, y según el artículo 30 de ésta ley, es deducible la depreciación como gasto de la renta obtenida, el costo de adquisición o de fabricación, de los bienes aprovechados por el contribuyente para la generación de la renta computable.

En los bienes cuyo uso o empleo en la producción de la renta, se extienda por un período mayor de doce meses, se determinará una cuota anual o una proporción de ésta, según corresponda, deducible de la renta obtenida.

9) Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés). Año 2009. Primera Edición. "Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)". Departamento de publicaciones IASCF. Reino Unido. Sección 20. Párrafos 13

Los porcentajes máximos anuales de depreciación permitidos cuando se trate de bienes muebles nuevos serán según la Ley de Impuesto sobre la Renta, Art. 30.

Edificaciones	5 %
Maquinaria	20%
Vehículos	25%
Otros bienes muebles	50%

Respecto la pérdida por deterioro del valor de los elementos de propiedades, planta y equipo, la Ley del Impuesto sobre la Renta en el artículo 29-A., numeral 24, establece que no se admitirán como erogaciones deducibles de la renta obtenida los gastos que no se relacionan con actividades generadoras de ingresos. Para éste caso se registra financieramente como gasto en el período que se determina y fiscalmente se considera un gasto no deducible para efectos de determinación de impuestos.

La Ley del Impuesto sobre La Renta y la norma técnica consideran el criterio de utilizar los bienes durante más de un período para clasificarlos como propiedades, planta y equipo.

Fiscalmente se encuentran regulados los porcentajes máximos relacionados con gastos de depreciación a diferencia de la normativa, que permite seleccionar métodos que reflejen patrones de consumo basados en el uso de los bienes.

1.4.2 LEY DE IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (LEY DE IVA)

Cuando una empresa adquiere bienes está dando lugar al hecho generador del impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios. Las circunstancias que se pueden dar en éste contexto se mencionan a continuación:

- El crédito fiscal trasladado en los comprobantes por la adquisición de bienes corporales de capital destinados al activo fijo, es deducible del débito fiscal originado por las operaciones gravadas.
- El impuesto no constituye gasto ni costo de los bienes adquiridos, salvo cuando los bienes estén destinados al uso o consumo final como la construcción de bienes inmuebles.
- Cuando los bienes de las propiedades, planta y equipo son transferidos no constituyen hecho generador del impuesto si éstos no forman parte del giro o actividad del contribuyente y se trate de operaciones que no sean habituales llevadas a cabo después de cuatro años de haber adquiridos dichos bienes.
- El IVA siendo un impuesto recuperable, no se considera parte del costo del bien y la norma tampoco lo considera. Sin embargo existen circunstancias en las que éste no se puede recuperar como en la construcción, en esos casos, sí forma parte del costo del bien.

1.4.3 LEY DEL IMPUESTO SOBRE TRANSFERENCIA DE BIENES RAÍCES

Los bienes raíces son un elemento importante de las propiedades de una entidad ya que en ellos se realizan las operaciones económicas.

- La transferencia de estos bienes inmuebles está gravada por el Impuesto sobre Transferencia de Bienes Raíces, la cual establece un impuesto del 3% calculado sobre el exceso de \$ 28,571.49.
- Financieramente los impuestos no recuperables forman parte del costo del bien adquirido los cuales se deprecian.
- El Impuesto sobre Transferencia de Bienes Raíces aplicado a los inmuebles, no está comprendido en las deducciones permitidas según artículo 29 literal 6 de La Ley del

Impuesto sobre la Renta, vía depreciación por lo que fiscalmente no se deberá incluir como parte del costo del bien.

1.5 DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN

En el análisis de la información obtenida en la investigación realizada a los profesionales de contabilidad de las empresas que elaboran muebles en el área metropolitana de San Salvador, sobre la contabilización de propiedades, planta y equipo, se estableció que la mayoría no está aplicando la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES),

Algunos profesionales en contabilidad afirman estar aplicando la normativa técnica, sin embargo al revisar sus respuestas del cuestionario se comprueba que algunos aspectos importantes que menciona la norma son tratados de forma distinta; lo anterior influye en la presentación razonable de los bienes de propiedades, planta y equipo en los estados financieros de las entidades.

En muchos casos la aplicación práctica se mezcla con lineamientos tributarios, normas técnicas e instrucciones dadas por la administración que se convierte en políticas contables, aunque no se encuentren por escrito.

Se confirma que la mayoría de contadores aplica normativa técnica contable de manera parcial. Los aspectos importantes que se ven afectados por ésta práctica son los siguientes:

- Estimación por desmantelamiento siempre que exista la obligación ante terceros,
- Separación de los bienes muebles de los inmuebles.
- Separación por componentes importantes en aquellos bienes que tienen patrones de consumo diferente.
- Depreciación según patrones de consumo de cada bien.

- Reconocimiento cuando existe pérdida por deterioro del valor durante la vida útil del activo.

En la revelación de las notas explicativas a los estados financieros de las propiedades, planta y equipo, los profesionales en contabilidad detallan una composición del saldo de las cuentas, las cuotas de depreciación y los métodos de depreciación utilizados. Sin embargo, muy pocos incluyen una conciliación que muestre las adiciones o retiros.

La poca divulgación de la normativa por parte de las instituciones encargadas, el desinterés de las empresas de aplicar normativa, la falta de capacitación por parte de los profesionales en el tema, deja en evidencia la necesidad de preparar un documento que sirva de guía en la aplicación de los lineamientos técnicos referentes a la sección 17 “Propiedades, Plantas y Equipo”.

1.6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1.6.1 CONCLUSIONES

Como resultado del trabajo de investigación realizado se determinan las siguientes conclusiones:

- El marco de referencia utilizado para la contabilización de las operaciones en las empresas que elaboran muebles incluye normas y principios tanto contables como tributarios lo cual hace que la información proporcionada en los estados financieros no cuente con una base uniforme, cifras razonables que cumplan con las necesidades de los usuarios y características de comparabilidad, transparencia y fiabilidad.
- La normativa técnica implica la adopción de políticas contables de carácter internacional orientadas al reconocimiento y medición inicial, medición posterior e información a revelar en los estados financieros, no obstante, en la realidad el poco dominio del tema pone en

desventaja a los profesionales de la contabilidad para poder cumplir con todos los requerimientos de información que dicha normativa requiere.

- Algunas empresas mencionan estar aplicando NIIF para las PYMES, sin embargo al revisar las respuestas del cuestionario se observa claramente que en puntos específicos los tratamientos contables utilizados son diferentes a los planteados en la normativa. Esto puede atribuirse a la poca divulgación sobre la adopción y aplicación práctica de la NIIF para las PYMES y la falta de interés de los profesionales de la contaduría pública por actualizarse.
- Los profesionales de contabilidad se encuentran con algunas dificultades al momento de aplicar la NIIF para las PYMES por diferentes motivos entre los cuales se pueden mencionar el desinterés y la imposición de criterios por parte de los empresarios, falta de fuentes de información fiables para utilizar de referencia, inexistencia de fiscalización por parte de las instituciones de control del estado, ausencia de políticas contables por escrito que apoyen la generación de criterios consistentes.
- Existen criterios diferentes sobre la clasificación de PYMES por parte de la normativa internacional y las instituciones del país. La primera toma como base el hecho de que las entidades se encuentren o no en la obligación pública de rendir cuentas y las instituciones del país obedecen a factores como el número de empleados, el nivel de ingresos que obtienen durante un año fiscal, entre otros.

1.6.2 RECOMENDACIONES

Con el objeto de apoyar el proceso de adopción y aplicación de normativa técnica y que las empresas preparen sus estados financieros con base a NIIF para las PYMES, se presentan las siguientes recomendaciones:

- Invitar a las empresas del rubro de elaboración de muebles, a darle cumplimiento a las disposiciones legales establecidas, invirtiendo en capacitaciones al personal administrativo y encargados de la contabilidad, con el objetivo de generar información financiera con estándar internacional basada en NIIF para las PYMES.
- Que las instituciones encargadas de la divulgación y capacitación ejerzan un papel de facilitador mediante el desarrollo de jornadas masivas de capacitación, consulta y asesoría sobre NIIF para las PYMES. Así mismo las instituciones encargadas de la fiscalización apliquen sanciones preventivas e incluso económicas.
- Se recomienda a los profesionales de la Contaduría Pública capacitarse y actualizarse en la aplicación de normativa, incentivando a otros contadores a unirse al esfuerzo para fortalecer el prestigio de la profesión y comunicar a los empresarios sobre la obligación de adoptar normativa técnica contable haciendo énfasis en los beneficios de la misma.
- A los auditores de las empresas que elaboran muebles, examinar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría y otras disposiciones legales, tomando en cuenta que son responsables de realizar su trabajo aplicando Normas Internacionales de Auditoría.

CAPÍTULO II

CASOS PRÁCTICOS

El presente capítulo tiene como finalidad proporcionar una guía diseñada en base a Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), orientada a las empresas que elaboran muebles del país, tomando en cuenta que las propiedades, planta y equipo son esenciales en el desarrollo de su actividad económica y representan un rubro importante en los estados financieros del sector industrial.

Se plantean diferentes eventos económicos de las propiedades, planta y equipo durante las etapas de reconocimiento y medición inicial, medición posterior y revelación, con el objeto de generar información financiera razonable que sirva para la toma de decisiones.

Para desarrollar de forma práctica las diferentes etapas de propiedades, planta y equipo se muestran distintos escenarios que ejemplifican la aplicación de los lineamientos técnicos de la normativa, en la contabilización de adquisición de bienes, los eventos posteriores que pueden ocurrir y la información a revelar; desarrollados por medio del establecimiento de las políticas contables que lo sustentan técnicamente, la formulación de supuestos involucrados, los cálculos correspondientes y el registro contable.

El planteamiento del caso, las explicaciones y el desarrollo se aborda en cada escenario presentado que en conjunto forman una solución basado en normativa técnica.

Para efectos didácticos en algunos casos se plantean registros contables en forma de resumen tal es el caso de la depreciación en la que se muestran cálculos al final de un período aunque los registros deben realizarse de forma mensual.

2.1 CASOS PRÁCTICOS APLICADOS A LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo generalmente representan una inversión importante en los activos de una empresa que se utilizan para las operaciones y la producción de bienes y

servicios. La NIIF para las PYMES en la Sección 17 “Propiedades, Planta y Equipo” desarrolla el marco técnico aplicable, de la cual se toman criterios para plantear casos prácticos que ilustren las diferentes operaciones, políticas apegadas a las necesidades de cada transacción y el tratamiento contable.

Los casos que se abordarán, se presentan en el siguiente esquema:

RESUMEN TRANSACCIONES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

ETAPAS	CASO PRÁCTICO	POLÍTICAS
Reconocimiento y medición Inicial	Adquisición de edificio para uso de oficinas administrativas	Consideraciones para el reconocimiento como propiedades, planta y equipo
		Se incluyen todos los desembolsos relacionados a condiciones de uso del bien.
		Se deben separar los componentes principales de un elemento que tengan vidas útiles diferentes.
		Registro separado de terrenos y edificios
	Compra de maquinaria para el proceso de producción	Factores para el reconocimiento como propiedades, planta y equipo
		Se considerarán todos los desembolsos relacionados como parte del costo
		Separación de componentes principales de la maquinaria
	Compra y mantenimiento de equipo de transporte	Criterios para reconocimiento como propiedades, planta y equipo.
		Se considerarán todos los desembolsos relacionados como parte del costo
		Reconocimiento de gastos por mantenimiento
	Compra de repuesto e insumos para maquinaria	Condiciones en las que los repuestos importantes se reconocerán parte de propiedades, planta y equipo
		Piezas de repuesto y equipo auxiliar que se llevan inventario al momento de la compra y a resultados en el período que se consumen

ETAPAS	CASO PRÁCTICO	POLÍTICAS
Reconocimiento y medición inicial	Provisión por desmantelamiento de maquinaria	Provisión cuando se tenga obligación con un tercero de rehabilitar el lugar donde se ubica un activo.
		Tasa de interés usada para el cálculo de provision por desmantelamiento
	Construcción de bodega para uso de producción	Desembolsos relacionados al proceso de construcción
		Tratamiento contable de los desembosos
	Adquisición de maquinaria en arrendamiento financiero	Reconocimiento como bienes de propiedades , planta y equipo
		Se registran los derechos de uso como activos y las obligaciones como pasivos.
		Se reconocerá como valor de costo el valor razonable o el valor presente de las cuotas de las cuotas, el que sea menor.
	Adquisición de equipo de transporte por medio de permuta	Se sumarán al costo todos aquellos desembolsos iniciales que se relacionen al bien arrendado.
		Se contabilizarán a su valor razonable.
	Medición posterior	Aplicación de depreciación de bienes
Establecimiento de métodos con base al patrón de consumo.		
Factores para determinación de vida útil.		
Estimación de valor residual por parte de la administración.		
Evaluación de maquinaria		Depreciación separada por elementos de un mismo bien.
		Existencia de pérdida por deterioro del valor
		Indicadores de deterioro
		Procedimiento para determinar la existencia del deterioro
Reemplazo de pieza de maquinaria		Reversión de la pérdida por deterioro del valor
		Incorporación del costo de reemplazo de piezas importantes como elementos de propiedades, planta y equipo
		Baja en cuenta del elemento reemplazado

ETAPAS	CASO PRÁCTICO	POLÍTICAS
Medición posterior	Cambio de vida útil de equipo de cómputo	Aspectos a considerar para un cambio de estimación
		Los ajustes se llevan a resultados
	Venta de equipo de transporte	Consideraciones para dar de baja en cuenta a un elemento de propiedades, planta y equipo
		Contabilización de los resultados por baja en cuenta de una venta
Información a revelar	Ejemplos de los casos planteados	Bases de medición utilizadas
		Métodos de depreciación y vidas útiles
		Valor neto en libros y una conciliación que muestre los cambios durante el período
		Resumen de contratos por bienes adquiridos en arrendamiento financiero

2.1.1 POLÍTICAS DE RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL APLICADAS A PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

- Un bien se clasificará como propiedades, planta y equipo si se espera usar durante más de un período y es mantenido para su uso en la producción, suministro de bienes o servicios o con fines administrativos.
- La empresa debe considerar como parte del costo inicial todos aquellos desembolsos necesarios para que pueda ser utilizado tales como:
Precio de adquisición, honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, costos de preparación y emplazamiento, costos de entrega y manipulación inicial, pagos de instalación y montaje, pruebas de funcionamiento adecuado.
- Cuando se adquiera un bien se separará el costo inicial entre sus componentes principales que tengan vidas útiles diferentes en base a especificaciones técnicas o la opinión de un experto.

- Los inmuebles adquiridos por la entidad se deberán registrar separando el costo del terreno y sus edificaciones tomando en cuenta el documento que respalda la operación o el valuó de un perito valuador si el documento no los separa.
- Se registrarán como gastos del período los desembolsos por reparaciones e insumos rutinarios para mantener la propiedad, planta y equipo en funcionamiento.
- Se reconocerán como propiedades planta y equipo las piezas de repuesto importante y el equipo de mantenimiento permanente que se espera sean utilizados más de un periodo contable, así mismo las demás piezas de repuesto y equipo auxiliar solo si pueden ser utilizadas en un elemento en específico.
- Las demás piezas de repuesto y equipo auxiliar se registran como inventario y se llevarán a resultado en el período que se consuman.
- Se deberá incluir en el costo de adquisición una provisión por desmantelamiento cuando exista la obligación con terceros de rehabilitar el lugar donde se ubico el bien.
- Para realizar los cálculos necesarios de la provisión se utilizará como referencia la tasa de interés activa vigente de los bancos.
- Todos los desembolsos relacionados al proceso de construcción forman parte del costo.
- Se contabilizará en una cuenta transitoria de activo todas las transacciones económicas relacionadas que se realizan durante la construcción.
- Se reconocerán como elementos de las propiedades, planta y equipo en el momento que esté listo para su uso, al valor en libros de la cuenta transitoria de activo.

- En el caso de arrendamiento financiero para su reconocimiento se registrarán los derechos de uso como activos y las obligaciones como pasivos.
- Se reconocerá como valor de costo en el arrendamiento financiero, el valor razonable o el valor presente de las cuotas, el que sea menor.
- Se sumarán al costo todos aquellos desembolsos iniciales que se relacionen al bien arrendado.
- Cuando se adquiera una maquinaria se separará el costo inicial entre sus componentes principales que tengan vidas útiles diferentes con base a especificaciones técnicas del proveedor o la opinión de un experto.
- Los bienes de propiedades, planta y equipo adquiridos por medio de permuta serán reconocidos a su valor razonable.
- Cuando se realice una permuta la empresa dará de baja a un elemento de propiedades, planta y equipo y se reconocerá una ganancia si el producto del intercambio es mayor al valor en libros y una pérdida si es menor, tales valores serán reconocidos en resultados de no operación del período en que se ha dado de baja.

2.1.1.1 APLICACIÓN PRÁCTICA DE POLÍTICAS DE RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN INICIAL

Con el fin de ilustrar la aplicación práctica de las políticas de reconocimiento y medición inicial, se muestran los siguientes casos prácticos que incluyen las compras de bienes inmuebles, maquinaria, equipo de transporte, piezas de repuesto; provisión por desmantelamiento, bienes construidos por cuenta propia, bienes tomados en arrendamiento financiero y permuta.

CASO I

2.1.1.1.1 COMPRA DE BIEN INMUEBLE

El 05 de enero de 2011, se adquiere un inmueble que cuenta con un edificio valorado en \$ 500,000.00 y el terreno en \$ 400,000.00 según escritura de compra. Éste será para uso de oficinas administrativas y se financia con un préstamo bancario a largo plazo.

Para dicha operación se contratan los servicios de un profesional que realiza las gestiones de intermediación y los trámites legales por un valor de \$ 9,000.00 más IVA.

Se incurre en pagos de Impuestos sobre Transferencia de Bienes Raíces por \$ 27,000.00 (según Artículo 1 de la Ley sobre Transferencia de Bienes Raíces) y gastos de registro a la propiedad por \$ 5,670.00 (según artículo 48 de la Ley relativa a las Tarifas y Otras Disposiciones Administrativas del Registro de la propiedad Raíz e Hipotecas)

Cálculo del costo

El costo inicial de un bien incluye todas las erogaciones necesarias para que esté en condiciones de uso, tales como honorarios legales e impuestos no recuperables.

Concepto	Valor	IVA	ISR
Precio de compra	\$900,000.00		
Trámites legales	\$9,000.00	\$1,170.00	\$900.00
Impuesto sobre Transf. Bienes Raíces	\$27,000.00		
Derechos de registro de propiedad	\$5,670.00		
Total	\$941,670.00	\$1,170.00	\$900.00

Distribución de los costos adicionales entre el terreno y el edificio

Edificio: $(\$500,000/\$900,000)*100 = (55.56\%)* \$941,670 = \$ 523,191.85$

Terreno: $(\$400,000/\$900,000)*100 = (44.44\%)* \$941,670 = \$ 418,478.15$

Para separar el edificio en sus elementos principales, se utilizarán los resultados de un perito valuator, que reflejen las vidas útiles y los valores por elemento para distribuir los costos generados en la adquisición del inmueble.

Elemento	Vida útil	Valúo	Costo	%
Infraestructura	40 años	\$339,000.00	\$354,724.07	67.80%
Techos	10 años	\$75,400.00	\$78,897.33	15.08%
Instalaciones eléctricas	15 años	\$85,600.00	\$89,570.44	17.12%
Totales		\$500,000.00	\$523,191.85	100.00%

NOTA:

Existen otras formas para distribuir los costos adicionales, este ejemplo se hizo con base al porcentaje que cada elemento representa del costo.

Después de realizar los cálculos necesarios, se procede a elaborar las partidas

Código	Cuenta	Parcial	Debe	Haber
	IVA crédito fiscal		\$ 1,170.00	
	IVA por compras locales	\$ 1,170.00		
	Propiedades, planta y equipo		\$ 941,670.00	
	Terrenos	\$ 418,478.15		
	Edificios	\$ 523,191.85		
	Efectivo y equivalente de efectivo			\$ 41,940.00
	Bancos	\$ 41,940.00		
	Retenciones legales			\$ 900.00
	ISR Servicios profesionales	\$ 900.00		
	Cuentas por pagar a corto plazo			\$ 36,000.00
	Préstamos bancarios	\$ 36,000.00		
	Cuentas por pagar a largo plazo			\$ 864,000.00
	Préstamos bancarios	\$ 864,000.00		
	V/ Adquisición de inmueble ubicado en SS			
Totales			\$942,840.00	\$942,840.00

CASO II

2.1.2.2 COMPRA DE MAQUINARIA

Se realiza importación de maquinaria marca Dewalt para el proceso de producción de gabeteros de madera, la cual ejecuta las operaciones de aserrado, cepillado y lijado. El valor de la maquinaria es \$50,000.00 al contado, cancelando seguro y flete por \$ 2,300.00, los derechos arancelarios de importación (DAI) de la maquinaria está gravada con cero por ciento según clasificación del Sistema Arancelario Centroamericano (SAC), Impuesto a la Transferencia de Bienes y a la Prestación de Servicios (IVA) \$ 6,799.00. Se contrata a una empresa para los trámites aduanales por la suma de \$ 100.00, honorarios por construcción de bases para adecuación de instalaciones \$ 400.00 y honorarios por pruebas de funcionamiento por \$ 300.00, la cual está lista para usarse el 28 de marzo de 2011.

Se cuenta con información que el motor de la maquinaria tiene una vida útil diferente y representa el 35% del costo total, por lo que se considera la separación como un componente principal del elemento.

Desarrollo

Se considera como elementos del costo todos los atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

Cálculo del costo

Concepto	Valor	IVA	renta
Precio de compra	\$50,000.00		
Seguro y flete	\$2,300.00		
IVA por importación		\$6,799.00	
Trámites legales	\$100.00	\$13.00	
Adecuación de instalaciones	\$400.00		\$40.00
Honorarios por pruebas de funcionamiento	\$300.00		\$30.00
Totales	\$53,100.00	\$6,812.00	\$70.00

Para separar la maquinaria en sus elementos principales, se utilizará la información proporcionada por el proveedor, que reflejen las vidas útiles y los valores por elemento para distribuir los costos generados en la adquisición.

Elemento	Vida útil	Precio compra	Costo	%
Maquina y sus partes	6 años	\$32,500.00	\$34,515.00	65.00%
Motor	2 años	\$17,500.00	\$18,585.00	35.00%
Totales		\$50,000.00	\$53,100.00	100.00%

Después de realizar los cálculos necesarios, se procede a elaborar la partida.

Código	Cuenta	Parcial	Debe	Haber
	IVA crédito fiscal		\$ 6,812.00	
	IVA por compras locales	\$ 6,812.00		
	Propiedades, planta y equipo		\$ 53,100.00	
	Maquinaria	\$ 34,515.00		
	Motor	\$ 18,585.00		
	Efectivo y equivalente de efectivo			\$ 59,842.00
	Bancos	\$ 59,842.00		
	Retenciones legales			\$ 70.00
	ISR Servicios profesionales	\$ 70.00		
	V/ Importación de maquinaria			
Totales			\$59,912.00	\$59,912.00

- Se registrarán como gastos del período los desembolsos por reparaciones e insumos rutinarios para mantener la propiedad, planta y equipo en funcionamiento.

CASO III

2.1.2.3 COMPRA DE EQUIPO DE TRANSPORTE

El 09 de febrero de 2011 se compra al crédito un camión de 2.5 toneladas marca Kia por \$ 16,000.00 según comprobante de crédito fiscal 4567 de "Auto Fácil, S.A. de C.V." Se pagan gastos adicionales por \$ 350.00 (impuestos por nueva matrícula y placas). El camión servirá para reparto y entrega.

El 31 de julio de 2011, se da mantenimiento al vehículo que incluye cambio de aceite, filtros, fajas, revisión de frenos y alineado de llantas entre otros, por un monto de \$ 560.00 en la empresa Repuestos Didea, S.A. de C.V. el cual se realiza cada seis meses.

Desarrollo

Se incluye en el costo del bien los desembolsos por matrícula y placas.

Concepto	Valor	IVA
Precio de compra	\$16,000.00	\$2,080.00
Impuestos por nueva matrícula y placas	\$350.00	
Totales	\$16,350.00	\$2,080.00

Después de realizar los cálculos necesario, se procede a elaborar la partida.

Comprobante de Diario No. XX

Fecha:

01/02/2011

Código	Cuenta	Parcial	Debe	Haber
	IVA crédito fiscal		\$ 2,080.00	
	IVA por compras locales	\$ 2,080.00		
	Propiedades, planta y equipo		\$ 16,350.00	
	Camion marca Kia 2.5 toneladas	\$ 16,350.00		
	Cuentas por pagar			\$ 18,080.00
	Acreeedores varios	\$ 18,080.00		
	Efectivo y equivalente de efectivo			\$ 350.00
	Bancos	\$ 350.00		
	V/ Compra de equipo de transporte			
Totales			\$18,430.00	\$18,430.00

Se registrarán como gastos del período los desembolsos por reparaciones e insumos rutinarios para mantener las propiedades, planta y equipo en funcionamiento.

Comprobante de Diario No. XX

Fecha: 31/07/2011

Código	Cuenta	Parcial	Debe	Haber
	IVA crédito fiscal		\$ 72.80	
	IVA por compras locales	\$ 72.80		
	Gastos de ventas		\$ 560.00	
	Mantenimiento de equipo de transporte	\$ 560.00		
	Efectivo y equivalente de efectivo			\$ 632.80
	Bancos	\$ 632.80		
	V/ Mantenimiento preventivo.			
Totales			\$632.80	\$632.80

CASO IV

2.1.2.4 PIEZAS DE REPUESTOS

El 01 de abril de 2011, se adquiere herramientas para uso exclusivo de la maquinaria que se espera utilizar por más de 12 meses por la suma de \$ 1,100.00

Se adquieren repuestos auxiliares y lubricantes que se consumen en tres meses a la empresa Servicios Santa Elena, S.A. de C.V. por \$ 800.00

Concepto	Valor	IVA
Herramientas	\$1,100.00	\$143.00
Insumos y lubricantes	\$800.00	\$104.00
Totales	\$1,900.00	\$247.00

Desarrollo

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo las piezas de repuesto importante y el equipo de mantenimiento permanente que se espera sean utilizados más de un período contable, así mismo las demás piezas de repuesto y equipo auxiliar solo si pueden ser utilizadas en un elemento en específico.

Después de realizar los cálculos necesarios, se procede a elaborar la partida.

Comprobante de Diario No. XX

Fecha: 01/04/2011

Código	Cuenta	Parcial	Debe	Haber
	IVA crédito fiscal		\$ 143.00	
	IVA por compras locales	\$ 143.00		
	Propiedades, planta y equipo		\$ 1,100.00	
	Herramienta	\$ 1,100.00		
	Efectivo y equivalente de efectivo			\$ 1,243.00
	Bancos	\$ 1,243.00		
	V/ Compra de herramientas.			
Totales			\$1,243.00	\$1,243.00

Las demás piezas de repuesto y equipo auxiliar se registran como inventario y se llevarán a resultado en el período que se consuman.

Comprobante de Diario No. XX

Fecha: 01/04/2011

Código	Cuenta	Parcial	Debe	Haber
	IVA crédito fiscal		\$ 104.00	
	IVA por compras locales	\$ 104.00		
	Inventarios		\$ 800.00	
	Insumos y lubricantes	\$ 800.00		
	Efectivo y equivalente de efectivo			\$ 904.00
	Bancos	\$ 904.00		
	V/ Compra de herramientas.			
Totales			\$904.00	\$904.00

Comprobante de Diario No. XX

Fecha: 30/04/2011

Código	Cuenta	Parcial	Debe	Haber
	Gasto de venta		\$ 266.67	
	Insumos y lubricantes	\$ 266.67		
	Inventario			\$ 266.67
	Insumos y lubricantes	\$ 266.67		
	V/ Consumo correspondiente al mes.			
Totales			\$266.67	\$266.67

CASO V

2.1.2.5 PROVISIÓN POR DESMANTELAMIENTO DE MAQUINARIA

El 15 de agosto se compra maquinaria marca Fuller para la producción por un valor de \$ 15,000 más IVA, el cual incluye la construcción de base, instalaciones eléctricas y otras adecuaciones para que esté en condiciones de uso por parte del proveedor; su vida útil será de 5 años. Esta se ubicará en un local arrendado y se acordó dejar el establecimiento en las condiciones recibidas, se debe desmantelar el equipo y restaurar el local donde se instaló la máquina. Se estima que dentro de 5 años el costo por desmantelamiento y adecuación del local será de \$ 4,000.00

Una entidad medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, cuando el efecto del valor en el tiempo del dinero resulte significativo, el importe de la provisión será el valor presente.¹⁰⁾

Para determinar el valor a provisionar es necesario conocer el valor presente del importe requerido para cancelar la obligación por medio de la siguiente fórmula:

$$VP = \frac{VF}{(1 + i)^n}$$

Donde:

VP = Valor Presente

VF = Valor Futuro

10) Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés). Año 2009. Primera Edición. "Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)". Departamento de publicaciones IASCF. Reino Unido. Sección 21. Párrafo 7.

i = tasa de interés (15% anual).

n = número de periodos

Desarrollo:

Sustituyendo valores:

$$VP = \frac{\$ 4,000.00}{(1 + 0.15)^5}$$

$$VP = \$ 1,988.71$$

El valor presente del costo de desmantelamiento es de \$ 1,988.71, la diferencia corresponde a intereses no devengados los que se registrarán durante los próximos cinco años.

La estimación por desmantelamiento forma parte del costo de la maquinaria en el reconocimiento y medición inicial y debe incluirse ya que se tiene la obligación con un tercero de rehabilitar el local donde se instala el bien.

Después se procede a elaborar la partida.

Comprobante de Diario No. XX

Fecha:

15/08/2011

Código	Cuenta	Parcial	Debe	Haber
	IVA crédito fiscal		\$ 1,950.00	
	IVA por compras locales			
	Propiedades, planta y equipo		\$ 16,988.71	
	Maquinaria	\$ 16,988.71		
	Cuentas por pagar largo plazo			\$ 1,988.71
	Provisión por desmantelamiento	\$ 1,988.71		
	Efectivo y equivalentes de efectivo			\$ 16,950.00
	Bancos	\$ 16,950.00		
	V/Compra de maquinaria y provisión por desmantelamiento			
Totales			\$18,938.71	\$18,938.71

Registro correspondiente al devengo de intereses al 31/12/2011

Comprobante de Diario No. XX

Fecha: 31/12/2011

Código	Cuenta	Parcial	Debe	Haber
	Gastos financieros		\$ 124.29	
	Intereses	\$ 124.29		
	Cuentas por pagar largo plazo			\$ 124.29
	Provisión por desmantelamiento	\$ 124.29		
	V/Intereses devengados durante 2011 por provision por desmantelamiento			
Totales			\$124.29	\$124.29

Cuando se cancela la obligación se elabora el siguiente registro:

Comprobante de Diario No. XX

Fecha: 15/08/2016

Código	Cuenta	Parcial	Debe	Haber
	Cuentas por pagar largo plazo		\$ 4,000.00	
	Provisión por desmantelamiento	\$ 4,000.00		
	Efectivo y equivalentes de efectivo			\$ 4,000.00
	Bancos	\$ 4,000.00		
	V/Cancelación de obligación por desmantelamiento de maquinaria			
Totales			\$4,000.00	\$4,000.00

CASO VI

2.1.2.6 BIENES CONSTRUIDOS POR CUENTA PROPIA

Se construye una bodega para uso de producción en la que invierte en concepto de diseño de planos y otorgamiento de permisos \$ 2,000.00, materiales de construcción adquiridos según avance de la obra \$ 21,000.00, mano de obra contratada de forma directa que incluye prestaciones laborales \$ 23,000.00, servicios de supervisión de obra \$ 5,000.00 prestados por una empresa con personería jurídica. Todos los bienes y servicios adquiridos incluyen el

Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y Prestación de Servicios (IVA), los cuales forman parte del costo del bien por tratarse de impuestos no recuperables.

Desarrollo

El avance de la obra al 30 de junio se presenta a continuación

Concepto	Valor
Diseño de planos y permisos	\$2,000.00
Materiales de construcción	\$14,000.00
Mano de obra	\$15,300.00
Supervisión	\$2,000.00
Totales	\$33,300.00

Cada desembolso debe ser registrado en el momento que se incurre, como ejemplo se realiza una partida con valores acumulados al 30 de junio de 2011.

Comprobante de Diario No. XX

Fecha:

30/06/2011

Código	Cuenta	Parcial	Debe	Haber
	Construcciones en proceso		\$ 33,300.00	
	Bodega	\$ 33,300.00		
	Efectivo y equivalente de efectivo			\$ 33,300.00
	Bancos	\$ 33,300.00		
	V/Avance de obra en construcción de bodega			
Totales			\$33,300.00	\$33,300.00

La construcción se inició el 05 de abril de 2011 y se recibe el bien terminado y en condiciones de uso el 7 julio de 2011.

Se reconocerá el complemento de la obra como parte costo del bien documentado con facturas de consumidor final.

Concepto	Valor
Materiales de construcción	\$7,000.00
Mano de obra	\$7,700.00
Supervisión	\$3,000.00
Totales	\$17,700.00

Para completar el valor total pagado por la construcción en proceso se realiza el siguiente registro. Los desembolsos deben ser registrados en el momento que se incurrir.

40

Comprobante de Diario No. XX

Fecha:

07/07/2011

Código	Cuenta	Parcial	Debe	Haber
	Construcciones en proceso		\$ 17,700.00	
	Bodega	\$ 17,700.00		
	Efectivo y equivalente de efectivo			\$ 17,700.00
	Bancos	\$ 17,700.00		
	V/Complemento por terminación de obra en construcción de bodega			
Totales			\$17,700.00	\$17,700.00

El saldo acumulado al 7 de julio de 2011 de la cuenta "Construcciones en proceso" es de \$51,000.00 que representa el costo del bien y con el cual se activará como parte de propiedades, planta y equipo.

Para separar la bodega en sus elementos principales, se utilizarán los resultados de la empresa supervisora, que reflejan las vidas útiles y los valores por elemento para distribuir los costos generados en la construcción del inmueble.

Elemento	Vida útil	Costo	%
Infraestructura	40 años	\$34,578.00	67.80%
Techos	10 años	\$7,690.00	15.08%
Instalaciones eléctricas	15 años	\$8,732.00	17.12%
Totales		\$51,000.00	100.00%

Después de realizar los cálculos necesarios, se procede a elaborar la partida

Comprobante de Diario No. XX

Fecha: 07/07/2011

Código	Cuenta	Parcial	Debe	Haber
	Propiedades, planta y equipo		\$ 51,000.00	
	Edificios - Bodega	\$ 51,000.00		
	Construcciones en proceso			\$ 51,000.00
	Bodega	\$ 51,000.00		
	V/Reconocimiento como elemento de propiedades, planta y equipo de bodega en construcción			
Totales			\$51,000.00	\$51,000.00

CASO VII

2.1.2.7 ADQUISICIÓN DE BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO

El 01 de septiembre de 2011, se adquiere una maquinaria marca Heidelberg en arrendamiento financiero para un plazo de cuatro años, al final del plazo, se hará uso de la opción de compra.

Se utiliza una tasa de interés vigente publicada para préstamos mayores de un año, por el Banco Central de Reserva a la fecha de la compra, la cual es el 15% anual.

Se ha determinado un valor razonable de la maquinaria de \$ 20,000.00 el cual genera Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y Prestación de Servicios por \$ 2,600.00 los cuales se cancelan al momento de firmar el contrato.

El contrato de arrendamiento se cancelará por medio de 48 cuotas mensuales de \$ 556.61 y la opción de compra por una cuota adicional de \$ 556.61 la cual se paga al final del plazo del contrato.

Desarrollo:

Al inicio del plazo del arrendamiento se reconoce en los estados financieros como activos los derechos de uso y como pasivos las obligaciones, al valor razonable o al valor presente de los

pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. Todos aquellos desembolsos relacionados al arrendamiento financiero deberán incluirse al reconocimiento del activo.

Calcular el valor presente de las cuotas durante los cuatro años que dura el contrato de arrendamiento y compararlo con el valor razonable para determinar cual es el menor.

Para determinar el valor presente de las cuotas, se tomará como tasa de descuento, la tasa de interés que los bancos cobran por préstamos mayores a un año publicado por el Banco Central de Reserva, en la fecha del reconocimiento.

$$\text{Fórmula del valor presente: } V.P. = A \left(\frac{(1+i)^n - 1}{i(1+i)^n} \right)$$

Donde:

A = anualidad (cuota mensual del arrendamiento)

i = tasa de interés

n = número de períodos

La tasa de interés es anual por lo tanto es necesario convertirla a una tasa mensual:

$$15\% / 12 \text{ meses} = 0.0125 \%$$

Para determinar el número de períodos mensuales = 4 años x 12 meses = 48 meses (cuotas mensuales)

Sustituyendo valores:

$$V.P. = 556.61 \left(\frac{(1 + 0.0125)^{48} - 1}{0.0125 (1 + 0.0125)^{48}} \right)$$

$$V.P. = \$ 17,230.02$$

Se utilizará para el reconocimiento inicial en los estados financieros el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento debido a que al compararlo con el valor razonable es menor.

Para separar la maquinaria en sus elementos principales, se utilizará la información proporcionada por el proveedor, que reflejen las vidas útiles y los valores por elemento para distribuir los costos generados en la adquisición.

Elemento	Vida útil	Valor presente de los pagos mínimos	%
Maquina y sus partes	4 años	\$11,199.51	65.00%
Motor	2 años	\$6,030.51	35.00%
Totales		\$17,230.02	100.00%

Después de realizar los cálculos necesarios, se procede a elaborar la partida

Comprobante de Diario No. XX

Fecha:

01/09/2011

Código	Cuenta	Parcial	Debe	Haber
	Propiedades, planta y equipo		\$ 17,230.02	
	Bienes tomados en arrendamientos financiero			
	Maquinaria	\$ 17,230.02		
	Cuentas por pagar corto plazo			\$ 4,308.00
	Arrendamiento financiero	\$ 4,308.00		
	Cuentas por pagar largo plazo			\$ 12,922.02
	Arrendamiento financiero	\$ 12,922.02		
	V/Adquisición de maquinaria en arrendamiento financiero			
Totales			\$17,230.02	\$17,230.02

Durante la vigencia del contrato se reconocerán los intereses como gastos del período amortizando la deuda en la porción de cada cuota, y pagando el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y Prestación de Servicios (IVA) sobre el valor de los intereses.

Al final del contrato la diferencia entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos refleja los intereses relacionados al contrato.

Descripción	
Valor total de las cuotas canceladas	\$27,273.89
Valor presente de los pagos mínimos	\$17,230.02
Intereses	\$10,043.87

Cuando la empresa hace uso de la opción de compra se realiza el registro siguiente:

Comprobante de Diario No. XX

Fecha:

01/09/2015

Código	Cuenta	Parcial	Debe	Haber
	Propiedades, planta y equipo Maquinaria	\$ 556.61	\$ 556.61	
	Depreciación acumulada de bienes en arrendamiento financiero Maquinaria	\$ 17,230.02	\$ 17,230.02	
	Propiedades, planta y equipo Bienes tomados en arrendamientos financiero Maquinaria	\$ 17,230.02		\$ 17,230.02
	Efectivo y equivalentes de efectivo Bancos	\$ 556.61		\$ 556.61
	v/Liquidación del contrato y uso de la opción de compra de maquinaria en arrendamiento financiero			
Totales			\$17,786.63	\$17,786.63

CASO VIII

2.1.2.8 ADQUISICIÓN DE BIENES POR MEDIO DE PERMUTA

El 10 de octubre se adquirió por medio de permuta un vehículo marca Hino de 4 toneladas con furgón incorporado por un valor pactado de \$ 10,500.00, entregando vehículo usado valorado en \$ 7,000.00, además se entregó en efectivo la cantidad de \$ 3,500.00.

Desarrollo

El costo inicial del bien recibido será el valor razonable que es la cantidad acordada de \$ 10,500.00, para dar de baja al vehículo entregado, se determina el valor en libros y la ganancia o pérdida por baja en cuenta:

Valor de compra de vehículo	\$12,000.00
Depreciación acumulada	\$4,500.00
Valor en libros	\$7,500.00
Valoración del bien recibido	\$7,000.00
Pérdida por baja de activo	\$500.00

Después de realizar los cálculos necesarios, se procede a elaborar la partida

Comprobante de Diario No. XX

Fecha:

10/10/2011

Código	Cuenta	Parcial	Debe	Haber
	Propiedades, planta y equipo		\$ 10,500.00	
	Equipo de transporte	\$ 10,500.00		
	Depreciación acumulada		\$ 4,500.00	
	Equipo de transporte	\$ 4,500.00		
	Gastos de no operación		\$ 500.00	
	Pérdida por baja de activo	\$ 500.00		
	Propiedades, planta y equipo			\$ 12,000.00
	Equipo de transporte	\$ 12,000.00		
	Efectivo y equivalente de efectivo			\$ 3,500.00
	Bancos	\$ 3,500.00		
	V/Adquisición de vehículo con furgón a cambio de vehículo usado			
Totales			\$15,500.00	\$15,500.00

2.1.3 POLÍTICAS DE MEDICIÓN POSTERIOR APLICADAS A PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Depreciación

- Los elementos de propiedades, planta y equipo serán depreciados a lo largo de su vida útil utilizando el método unidades producidas para aquellos bienes relacionados con la producción reconociendo el monto de depreciación como costo y línea recta para los demás bienes, reconociéndolo como gasto.
- La administración ha tomado en cuenta la utilización prevista del activo y la capacidad física del bien para determinar la vida útil.
- La administración utilizará un valor de desecho del 10% sobre el costo inicial de aquellos bienes que espera recuperar dicho porcentaje al momento de darles de baja. Lo anterior no es aplicable cuando la empresa adquiera bienes en arrendamiento financiero, porque es incierto hacer uso la opción de compra.
- Los elementos de propiedades, planta y equipo que tengan patrones diferentes de consumo deberán distribuirse el costo inicial del activo y se depreciará cada elemento de forma separada a lo largo de su vida útil.

Pérdida por deterioro del valor

- Se debe determinar al cierre del período contable si existe un indicio de deterioro de valor de un elemento de propiedades, planta y equipo y se estimará el importe recuperable para compararlo con el importe en libros, si éste último es mayor existe una pérdida por deterioro del valor y se reconoce inmediatamente en resultados.

- La empresa evaluará los siguientes indicadores de deterioro: Cambios tecnológicos significativos con efecto negativo, obsolescencia o deterioro físico evidente, informes internos que indiquen un rendimiento económico del activo menor al esperado.

- Deberá aplicar el siguiente procedimiento para la determinación de pérdida por deterioro del valor:
 - a) Se comparará el importe recuperable y el valor en libros, si este es mayor existe pérdida por deterioro del valor.
 - b) Para determinar el importe recuperable se tomará el valor razonable menos los costos de venta.

- La empresa deberá revertir la estimación por pérdida de deterioro del valor si los indicadores establecidos para la existencia de la misma han desaparecido o disminuido o su importe recuperable es superior al valor en libros.

- La pérdida por deterioro del valor se distribuirá de forma proporcional sobre la base del importe en libros de los elementos que componen el activo.

Reemplazo de elementos de propiedades, planta y equipo

- La empresa incluirá el costo de sustituir componentes importantes al importe de libros de propiedades, planta y equipo cuando se incurra en el costo si se espera obtener beneficios económicos futuros adicionales.

- Se debe dar de baja en valor en libros a la pieza a reemplazar.

Cambio de estimación por depreciación

- Se revisará al final de cada periodo si existe indicios que se ha producido un cambio significativo en el patrón que se espera consumir los beneficios económicos futuros de un elemento de propiedades, planta y equipo, se revisarán las estimaciones presentes y si las expectativas son diferentes, éstas cambiarán.
- Las diferencias que resulten de aplicar un cambio de estimación contable serán reflejadas en resultados del periodo que se dio el cambio y en los periodos futuros si aplica.

Baja en cuenta un elemento de propiedades, planta y equipo

- La empresa dará de baja a un elemento de propiedades, planta y equipo cuando se venda o cuando no espere obtener beneficios futuros por su uso.
- Se reconocerá una ganancia por baja en cuenta de un elemento de propiedades, planta y equipo si el producto por la venta es mayor al valor en libros y una pérdida si es menor, tales valores serán reconocidos en resultados de no operación del período en que se ha dado de baja.

2.1.4 APLICACIÓN PRÁCTICA

Los siguientes casos prácticos ejemplifican la aplicación de las políticas de medición posterior para los bienes de propiedades, planta y equipo, estos incluyen la depreciación, pérdida por deterioro del valor, reemplazo de elementos importantes, cambio de estimación contable y baja en cuenta.

CASO IX

2.1.4.1 DEPRECIACIÓN

El método de línea recta se aplicará para aquellos bienes que no están relacionados al proceso de producción y el método de unidades producidas para los relacionados a la producción.

Los terrenos no son depreciables por tener una vida útil ilimitada.

De acuerdo con la administración de la compañía se establecen las vidas útiles siguientes:

Activo	Años
Edificio	
Infraestructura	40
Techos	10
Instalaciones eléctricas	15
Maquinaria	6
Equipo de transporte	5
Herramientas	2

Cálculo de depreciación

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles asignadas y valor residual (10%) a los bienes de propiedades, planta y equipo utilizando las estimaciones de la administración según detalle:

Concepto	Costo	Valor	Vida Útil
Edificio-oficinas administrativas			
Infraestructura	\$354,724.07	\$35,472.41	40
Techos	\$78,897.33		10
Instalaciones eléctricas	\$89,570.44		15
Edificio-bodega			
Infraestructura	\$34,578.00	\$3,457.80	40
Techos	\$7,690.00		10
Instalaciones eléctricas	\$8,732.00		15
Maquinaria Dewalt			
Maquinaria y sus partes	\$34,515.00	\$3,451.50	6
Motor	\$18,585.00	\$1,858.50	2
Maquinaria marca Heidelberg-arrendamiento financiero	\$17,230.02		4
Maquinaria y sus partes	\$11,199.51	\$1,119.95	4
Motor	\$6,030.51	\$603.05	2
Maquinaria marca Fuller	\$16,988.71	\$1,698.87	5
Vehículo marca Kia	\$16,350.00	\$1,635.00	5
Vehículo marca Hino	\$9,500.00	\$950.00	5
Herramientas	\$1,100.00	\$110.00	2
Totales	\$705,690.59	\$50,357.08	

Cálculo de cuota de depreciación a través del método de línea recta

Para efectos didácticos, los cálculos se realizaron al 31 de diciembre, sin embargo deben elaborarse mensualmente.

Fórmula:
$$\frac{\text{Costo} - \text{Valor de desecho}}{\text{Vida útil}}$$

Sustituyendo valores:

Componentes del edificio oficinas administrativas

- Infraestructura

$$\text{Cuota} = \frac{\$ 354,724.07 - \$ 35,472.41}{40 \text{ años}} = \frac{\$ 7,981.29}{365 \text{ días}} \times 361 \text{ días} = \$ 7,893.83 \text{ depreciación 2011}$$

- Techos

$$\text{Cuota} = \frac{\$ 78,897.33}{10 \text{ años}} = \frac{\$ 7,889.73}{365 \text{ días}} \times 361 \text{ días} = \$ 7,803.27 \text{ depreciación 2011}$$

- Instalaciones eléctricas

$$\text{Cuota} = \frac{\$ 89,570.44}{15 \text{ años}} = \frac{\$ 5,971.36}{365 \text{ días}} \times 361 \text{ días} = \$ 5,905.92 \text{ depreciación 2011}$$

Componentes del edificio bodegas

- Infraestructura

$$\text{Cuota} = \frac{\$ 34,578.00 - \$ 3,457.80}{40 \text{ años}} = \frac{\$ 778.01}{365 \text{ días}} \times 177 \text{ días} = \$ 377.28 \text{ depreciación 2011}$$

- Techos

$$\text{Cuota} = \frac{\$ 7,690.00}{10 \text{ años}} = \frac{\$ 769.00}{365 \text{ días}} \times 177 \text{ días} = \$ 372.91 \text{ depreciación 2011}$$

- Instalaciones eléctricas

$$\text{Cuota} = \frac{\$ 8,732.00}{15 \text{ años}} = \frac{\$ 582.13}{365 \text{ días}} \times 177 \text{ días} = \$ 282.29 \text{ depreciación 2011}$$

Cálculo de cuota de depreciación utilizando el método de unidades producidas:

$$\text{Fórmula: } \frac{\text{Costo} - \text{Valor de desecho}}{\text{Estimación de unidades a producir}} = \text{Factor a multiplicar por unidades producidas}$$

MAQUINARIA

Maquinaria Marca Dewalt

* Según especificaciones técnicas del proveedor el motor de la maquinaria esta diseñado para producir 25,000 y el resto de la maquina está diseñada para producir 75,0000 unidades, durante el presente año se fabricaron 13,200 unidades.

- Motor eléctrico de 750 KW

$$\text{Cuota} = \frac{\$ 18,585 - \$ 1,858.50}{25,000 \text{ unidades}} = 0.66906 \times 13,200 = \mathbf{\$ 8,831.59} \text{ Depreciación 2011}$$

- Maquinaria y sus partes

$$\text{Cuota} = \frac{\$ 34,515 - \$ 3,451.50}{75,000 \text{ unidades}} = 0.41418 \times 13,200 = \mathbf{\$ 5,467.18} \text{ Depreciación 2011}$$

Maquinaria Marca Heidelberg

* Según especificaciones técnicas del proveedor el motor de la maquinaria está diseñado para producir 20,000 y el resto de la maquina está diseñada para producir 40,0000 unidades, durante el presente año se fabricaron 11,400 unidades.

- Motor eléctrico de 750 KW

$$\text{Cuota} = \frac{\$ 6,030.51}{20,000 \text{ unidades}} = 0.301525 \times 11,400 = \mathbf{\$ 3,437.39} \text{ Depreciación 2011}$$

- Maquinaria y sus partes

$$\text{Cuota} = \frac{\$ 11,199.51}{40,000 \text{ unidades}} = 0.279987 \times 11,400 = \mathbf{\$ 3,191.86} \text{ Depreciación 2011}$$

Maquinaria marca Fuller

$$\text{Cuota} = \frac{\$ 16,988.71 - \$ 1,698.87}{5 \text{ años}} = \frac{\$ 3,057.97 \times 138 \text{ días}}{365 \text{ días}} = \mathbf{\$ 1,156.16} \text{ depreciación 2011}$$

EQUIPO DE TRANSPORTE

Camión Marca Kia de 2.5 toneladas

$$\text{Cuota} = \frac{\$ 16,350.00 - \$ 1,635.00}{5 \text{ años}} = \frac{\$ 14,715.00 \times 325 \text{ días}}{365 \text{ días}} = \mathbf{\$ 2,620.48} \text{ depreciación 2011}$$

Camión Marca Hino 4 toneladas

$$\text{Cuota} = \frac{\$ 10,500.00 - \$ 1,050.00}{5 \text{ años}} = \frac{\$ 9,450.00 \times 82 \text{ días}}{365 \text{ días}} = \mathbf{\$ 424.60} \text{ depreciación 2011}$$

HERRAMIENTAS

$$\text{Cuota} = \frac{\$ 1,100.00 - \$ 110.00}{2 \text{ años}} = \frac{\$ 990.00 \times 275 \text{ días}}{365 \text{ días}} = \mathbf{\$ 372.95} \text{ depreciación 2011}$$

Después de realizar los cálculos necesarios, se procede a elaborar la partida

Comprobante de Diario No. XX

Fecha: 31/12/2011

Código	Cuenta	Parcial	Debe	Haber
	Costos indirectos de producción			
	Depreciación		\$ 22,738.63	
	Maquinaria	\$ 22,365.68		
	Maquinaria y equipo	\$ 372.95		
	Gastos de administración		\$ 25,399.07	
	Depreciación	\$ 25,399.07		
	Depreciación acumulada			\$ 48,137.70
	Edificios	\$ 22,635.49		
	Maquinaria	\$ 22,365.68		
	Equipo de transporte	\$ 2,763.58		
	Otros	\$ 372.95		
	V/Depreciación correspondiente al ejercicio 2011			
Totales			\$48,137.70	\$48,137.70

CASO X

2.1.4.2 PÉRDIDA POR DETERIORO DEL VALOR

Al cierre del ejercicio la empresa ha revisado las estimaciones de los bienes y como resultado de dicha evaluación ha determinado un deterioro en la maquinaria que se adquirió el 28 de marzo la cual será vendida, ya que los diseños que se producen en ésta no se ajustan a la demanda actual en el mercado. Se tiene la oferta de una empresa interesada en adquirirla por un valor de \$36,000.00

Tomando en cuenta los factores antes mencionados, se debe estimar el importe recuperable, compararlo con el valor en libros y calcular la pérdida por deterioro.

El valor en uso no se ha determinado debido a que no es posible conocer la tasa de descuento para el cálculo del valor presente de los flujos de efectivo futuros relacionados al activo. El importe recuperable del activo será el valor razonable \$ 36,000.00

Determinación de pérdida por deterioro de valor	
Valor en libros	\$38,801.23
(-) Importe recuperable	\$36,000.00
Pérdida por deterioro de valor	\$2,801.23

Distribución proporcional por pérdida del valor	
Maquinaria marca dewalt	
Motor eléctrico (35%)	\$980.43
Maquinaria y sus partes (65%)	\$1,820.80
Total	\$2,801.23

Después de realizar los cálculos necesarios, se procede a elaborar la partida

Comprobante de Diario No. XX

Fecha: 31/12/2011

Código	Cuenta	Parcial	Debe	Haber
	Gastos de no operación		\$ 2,801.23	
	Pérdida por deterioro del valor	\$ 2,801.23		
	Propiedades, planta y equipo			\$ 2,801.23
	Maquinaria	\$ 2,801.23		
	V/Estimación por pérdida por deterioro del valor			
Totales			\$2,801.23	\$2,801.23

CASO XI

2.1.4.3 REEMPLAZO DE ELEMENTOS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Se reemplaza el motor eléctrico de la maquinaria marca Dewalt por un valor de adquisición de \$ 19,000.00 que incluye la instalación y las pruebas de funcionamiento. El motor a sustituir a cumplido su vida útil estimada de dos años y su valor de desecho es de \$ 1,858.50 y vende por la suma de \$ 1,500.00.

Desarrollo:

Se incluirá el costo de sustituir componentes importantes al importe de libros de propiedades, planta y equipo cuando se incurra en el costo si se espera obtener beneficios futuros adicionales.

Costo de adquisición de motor nuevo (incluye gastos de instalación y pruebas de funcionamiento)
\$ 19,000.00

El componente a reemplazar se dará de baja en libros.

Concepto	Valor
Valor de compra de motor	\$18,585.00
Depreciación acumulada	\$16,726.50
Valor en libros	\$1,858.50
Recuperación por venta	\$1,500.00
Pérdida	\$358.50

Después de realizar los cálculos necesarios, se procede a elaborar la partida

Comprobante de Diario No. XX

Fecha:

01/04/2013

Código	Cuenta	Parcial	Debe	Haber
	Propiedades, planta y equipo		\$ 19,000.00	
	Maquinaria y equipo	\$ 19,000.00		
	Depreciación acumulada		\$ 16,726.50	
	Maquinaria y equipo	\$ 16,726.50		
	IVA crédito fiscal		\$ 2,470.00	
	IVA por compras locales	\$ 2,470.00		
	Gastos de no operación		\$ 358.50	
	Pérdida por baja de activo	\$ 358.50		
	Cuentas por cobrar		\$ 1,500.00	
	Cuentas por cobrar no comerciales	\$ 1,500.00		
	Propiedades, planta y equipo			\$ 18,585.00
	Maquinaria y equipo	\$ 18,585.00		
	Efectivo y equivalente de efectivo			\$ 21,470.00
	Bancos	\$ 21,470.00		
	V/Reemplazo de motor eléctrico para maquinaria marca Dewalt y venta de motor reemplazado			
Totales			\$40,055.00	\$40,055.00

CASO XII

2.1.4.4 CAMBIO DE ESTIMACIÓN POR DEPRECIACIÓN

La empresa ha revisado las estimaciones contables de los bienes y como resultado ha determinado que existe un cambio de estimación debido a que inicialmente se consideró una vida útil de 4 años para el equipo de cómputo que se adquirió el 01 de enero de 2011 por un valor de \$ 2,275.00, y según la última evaluación se cambiará a tres años. No se considera valor residual.

Desarrollo:

Al cierre del ejercicio 2012, se debe calcular el nuevo valor en libros sobre el cual se hará el nuevo cálculo de la cuota de depreciación para el periodo actual y los periodos futuros.

Cálculo de depreciación al 31/12/2011

$$\text{Depreciación} = \frac{\text{Costo}}{\text{Vida útil}}$$

- Depreciación vida útil de 4 años

$$\text{Depreciación} = \frac{2,275.00}{4 \text{ años}} = \$ 568.75 \text{ cuota de depreciación anual 2011}$$

Cálculo del nuevo valor en libros al 31/12/2012:

Costo de adquisición – depreciación acumulada = Valor en libros

$$\$ 2,275.00 - \$ 568.75 = \$1,706.25$$

- Depreciación vida útil de 2 años

$$\text{Depreciación} = \frac{\$1,706.25}{2 \text{ años}} = \$ 853.13 \text{ cuota de depreciación anual al 31/12/2012}$$

Después de realizar los cálculos necesarios, se procede a elaborar la partida

Comprobante de Diario No. XX

Fecha: 31/12/2012

Código	Cuenta	Parcial	Debe	Haber
	Costos indirectos de producción		\$ 853.13	
	Depreciación	\$ 853.13		
	Depreciación acumulada			\$ 853.13
	Equipo de cómputo	\$ 853.13		
	V/depreciación correspondiente al ejercicio 2012			
Totales			\$853.13	\$853.13

CASO XIII

2.1.4.5 BAJA EN CUENTA DE UN ELEMENTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El 30 de junio de 2012, la empresa acuerda vender el vehículo marca Kia en \$ 12,500.00, dicho vehículo fue adquirido en \$ 16,350.00 y tiene una depreciación acumulada de \$ 4,091.98.

Desarrollo:

Se compara el valor en libros con el precio recibido por la venta para determinar si hay ganancia o pérdida, la cual se reconoce en resultados de no operación del período.

Si el valor recibido es mayor que el valor en libros se tiene una ganancia por venta de propiedades, planta y equipo.

Para efectos didácticos se toman saldos al 30 de junio de 2012, se debe tomar en cuenta que las partidas por depreciación se realizan mensualmente.

Concepto	Valor
Costo de adquisición	\$16.350,00
Depreciación acumulada 2011	\$2.620,48
Depreciación enero a junio 2012	\$1.471,50
Valor en libros	\$12.258,02
Recuperación por venta	\$12.500,00
Ganancia por venta de activo	\$241,98

Después de realizar los cálculos necesarios, se procede a elaborar la partida

Código	Cuenta	Parcial	Debe	Haber
	Efectivo y equivalente de efectivo		\$ 12.500,00	
	Bancos	\$ 12.500,00		
	Depreciación acumulada		\$ 4.091,98	
	Equipo de transporte	\$ 4.091,98		
	Propiedades, planta y equipo			\$ 16.350,00
	Maquinaria y equipo	\$ 16.350,00		
	Ingresos de no operación			\$ 241,98
	Ganancia por venta de activo V/venta de equipo de transporte	\$ 241,98		
Totales			\$16.591,98	\$16.591,98

2.1.5 POLÍTICAS DE INFORMACIÓN A REVELAR

La siguiente información a revelar formará parte de los estados financieros.

- La entidad revelará las bases de medición utilizadas en el reconocimiento inicial de los elementos de propiedades, planta y equipo, tales como: valor razonable, valor presente, costo de adquisición más todos los desembolsos necesarios para su uso.
- Los métodos utilizados para el cálculo de la depreciación de los elementos de las propiedades, planta y equipo.
- Vidas útiles asignadas.
- Valor bruto en libros, depreciación y deterioro de los diferentes elementos que conforman las propiedades, planta y equipo.
- Conciliación que muestre los cambios por: adquisiciones, baja en cuenta, pérdida por deterioro del valor reconocida y/o revertida, depreciación.

- Existencia de contratos de arrendamientos financieros vigentes y una descripción que contengan los principales acuerdos.

2.1.6 APLICACIÓN PRÁCTICA

Como parte de los requerimientos de la normativa técnica se debe revelar información que sea útil para los usuarios, ésta contiene bases de medición utilizadas, métodos de depreciación, valor en libros, conciliación entre los importes en libros al principio y al final del período que se informa, contratos de arrendamiento financiero vigentes.

Puede incluirse otra información adicional que sea requerida por los usuarios.

CASO XIV

2.1.6.1 INFORMACIÓN A REVELAR RESPECTO A PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Nota 1: Bases de medición utilizadas en el reconocimiento inicial de los elementos de propiedades, planta y equipo.

OPERACIONES	BASE DE MEDICIÓN
Compras directas y bienes contruidos por cuenta propia	Costo de adquisición más todos los desembolsos necesarios para poner el bien en condiciones de uso
Bienes adquiridos por medio de permutas	Valor razonable
Arrendamiento financiero	Valor presente de los pagos mínimos

Nota 2: Métodos de depreciación utilizados:

Los métodos utilizados son los establecidos por la administración en las políticas contables de medición posterior para la depreciación

Nota 3: Vidas útiles:

De acuerdo con la administración de la compañía se establecen las vidas útiles siguientes:

Activo	Años
Edificio	
Infraestructura	40
Techos	10
Instalaciones eléctricas	15
Maquinaria	
Motor eléctrico	2
Maquinaria y sus partes	6
Equipo de transporte	5
Herramientas	2

Nota 4: Valor neto en libros de propiedades, planta y equipo

Dichos valores están reflejados en los estados financieros del período en el que se informa.

Nota 5: Cambios por adquisiciones, baja en cuenta, pérdida por deterioro del valor reconocida y depreciación.

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 01-01-2011	ADQUISICIONES	BAJA EN CUENTA	DEPRECIACIÓN	DETERIORO	SALDO AL 31-12-11
Terrenos		\$ 418,478.15				\$ 418,478.15
EDIFICIOS						
Oficinas administrativas San Salvador						\$ -
Infraestructura		\$ 354,724.07		\$ 7,893.83		\$ 346,830.24
Techos		\$ 78,897.33		\$ 7,803.27		\$ 71,094.06
Instalaciones eléctricas		\$ 89,570.44		\$ 5,905.92		\$ 83,664.52
Bodega producción						\$ -
Infraestructura		\$ 34,578.00		\$ 377.28		\$ 34,200.72
Techos		\$ 7,690.00		\$ 372.91		\$ 7,317.09
Instalaciones eléctricas		\$ 8,732.00		\$ 282.29		\$ 8,449.71
MAQUINARIA						\$ -
Maquinaria marca Dewalt						\$ -
Motor		\$ 18,585.00		\$ 8,831.59	\$ 980.43	\$ 8,772.98
Maquinaria y sus partes		\$ 34,515.00		\$ 5,467.18	\$ 1,820.80	\$ 27,227.02
Maquinaria marca Heidelberg						\$ -
Motor		\$ 6,030.51		\$ 3,437.39		\$ 2,593.12
Maquinaria y sus partes		\$ 11,199.51		\$ 3,191.86		\$ 8,007.65
Maquinaria marca Fuller		\$ 16,988.71		\$ 1,156.16		\$ 15,832.55
EQUIPO DE TRANSPORTE						
Camión 2.5 Ton Marca Kia		\$ 16,350.00	\$ 16,350.00			\$ -
Camión 4 Ton Marca Hino		\$ 10,500.00		\$ 424.60		\$ 10,075.40
Pick Up Toyota 4x4		\$ 7,500.00	\$ 7,500.00			\$ -
OTROS						
Equipo de herramientas para maquinaria		\$ 1,100.00		\$ 372.95		\$ 727.05
TOTALES		\$ 1115,438.72	\$ 23,850.00	\$ 45,517.22	\$ 2,801.23	\$ 1043,270.27

Nota 6: Contratos de arrendamientos financieros vigentes, descripción de los principales acuerdos.

El 1 de septiembre de 2011 fue tomado en arrendamiento financiero la maquinaria marca Heidelberg por medio de cuotas mensuales de 556.61 que incluye una tasa del 15% anual, para un periodo de cuatro años, al final del plazo la empresa hará uso de la opción de compra.

El total de los pagos mínimos futuros del arrendamiento:

Hasta un año \$ 6,679.32

Entre uno y cuatro años \$ 24,492.16

CASO XV

2.2 TRATAMIENTO DE IMPUESTO SOBRE TRANSFERENCIA DE BIENES RAÍCES EN LA COMPRA DE EDIFICIO

APLICACIÓN PRÁCTICA

Se determinó un Impuesto sobre Transferencia de Bienes Raíces de \$ 27,000.00 en la compra de edificio planteado en el caso I, del cual \$ 11,998.80 corresponde al terreno y \$ 15,001.20 al edificio. Según el Artículo 30 de la Ley del Impuesto sobre la Renta el valor que pertenece al edificio no se debe incluir en el costo del bien para efectos de cálculo y deducción de la depreciación de dichos bienes; además en el artículo 29 de la misma ley "Deducciones generales" numeral 6 "Tributos y cotizaciones de seguridad social" menciona expresamente que no quedan comprendidos en dicha disposición el Impuesto sobre Transferencia de Bienes Raíces

Para el ejemplo presentado el efecto entre el criterio financiero y fiscal genera una diferencia anual de \$ 619.41 los cuales no son deducibles de Impuesto sobre la Renta vía depreciación.

Cuadro de depreciación de bien inmueble con el Impuesto sobre Transferencia de Bienes Raíces:

CUADRO DE DEPRECIACION DE BIEN INMUEBLE FINANCIERO

Descripción: Inmueble ubicado en col. Escalón

Fecha de adquisición	Descripción del componente	Vida útil	Costo de Aquisición	Valor Residual	Valor a depreciar	Depreciación Anual
05/01/2011	Infraestructura	40	\$ 354.724,07	\$ 35.472,41	\$ 319.251,66	\$ 7.893,83
05/01/2011	Techos	10	\$ 78.897,33		\$ 78.897,33	\$ 7.803,27
05/01/2011	Instalaciones eléctricas	15	\$ 89.570,44		\$ 89.570,44	\$ 5.905,92
Sub-total			\$ 523.191,84	\$ 35.472,41	\$ 487.719,43	\$ 21.603,02

Cuadro de depreciación de bien inmueble sin el Impuesto sobre Transferencia de Bienes Raíces.

CUADRO DE DEPRECIACIÓN DE BIEN INMUEBLE						
Descripción:		Inmueble ubicado en col. Escalón				
Fecha de adquisición	Descripción del componente	Vida útil	Costo de Aquisición	Valor Residual	Valor a depreciar	Depreciación Anual
05/01/2011	Infraestructura	40	\$ 344.553,26	\$ 34.455,33	\$ 310.097,93	\$ 7.667,49
05/01/2011	Techos	10	\$ 76.635,15		\$ 76.635,15	\$ 7.579,53
05/01/2011	Instalaciones eléctricas	15	\$ 87.002,23		\$ 87.002,23	\$ 5.736,59
Sub-total			\$ 508.190,64	\$ 34.455,33	\$ 473.735,31	\$ 20.983,61

BIBLIOGRAFÍA

- Barahona, Jaime.** Año 1996. Primera Edición. “Tecnología Comercial, Unidad Instruccional de Contabilidad”. Editorial ASANLO. El Salvador.
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés).** Año 2009. Última Edición. “*Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)*”. Departamento de publicaciones IASCF. Reino Unido.
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés).** “Capacitación de formadores en NIIF” Disponible en World Wide Web <http://www.niifelsalvador.com/pymes.php>. Consultado el 02 de agosto de 2011.
- Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría.** “Comunicado”. Disponible en World Wide Web <http://www.consejodevigilancia.gob.sv>. Consultado el 31 de julio de 2011.
- Cubias, William; Duran, Marvin; Galdámez, José.** Año 2010. “Tratamiento contable de las propiedades de inversión, propiedades, planta y equipo y activos intangibles, según NIIF para PYMES, aplicado a las empresas del sector industrial del área metropolitana de San Salvador”. Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Contaduría Pública. Universidad de El Salvador.
- Gálvez, Yesenia; Ortiz, Elizabeth; Valladares, Leda.** Año 2010. “Lineamientos para la adopción e implementación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) para el rubro de propiedad, planta y equipo de las Industrias textiles salvadoreñas”. Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Contaduría Pública. Universidad de El Salvador.
- Orantes Mendoza, Ricardo.** Año 2011. Edición “Leyes tributarias”. Editorial Jurídica Salvadoreña. El Salvador.
- Vidaurre Aguirre Héctor Manuel.** Año 2004. Cuarta edición. Matemáticas Financieras. Editorial Thomson. México.

ANEXOS

ANEXO 1: RESUMEN DE METODOLOGÍA UTILIZADA

1.1 TIPO DE ESTUDIO

El tipo de investigación utilizado es el método analítico, deductivo y descriptivo, que consiste en su inicio por la identificación de un problema, para lo que se pretende la búsqueda de respuestas o alternativas de solución.

El tipo de estudio aplicable para el desarrollo del trabajo de investigación es el analítico descriptivo, en donde se analiza el problema y sus posibles soluciones, describiendo en todas sus dimensiones el objeto de estudio.

Se utilizan los conocimientos de los involucrados en el uso de los diferentes activos que conforman las propiedades, planta y equipo.

1.2 PROBLEMA OBSERVADO

NIIF PYMES aplicada en la contabilización de las propiedades, planta y equipo en las empresas del sector industrial que elaboran muebles, ubicadas en el área metropolitana de San Salvador y su incidencia en la presentación de cifras razonables en los estados financieros.

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

- Desarrollar casos prácticos para la contabilización de propiedades, planta y equipo en base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades en la industria de fabricación de muebles en el país.
- Redactar políticas contables en lo relacionado a propiedades, planta y equipo tomando como marco de referencia la NIIF para PYMES.
- Presentar en forma de diagrama los diferentes momentos de la contabilización tomando como marco de referencia la NIIF para PYMES.
- Ejemplificar a través de un caso práctico el reconocimiento inicial, la medición posterior y la revelación de propiedades, planta y equipo en las notas a los estados financieros.

1.4 UTILIDAD SOCIAL

Se beneficia a profesionales en Contaduría Pública, fortaleciendo su conocimiento en normativa NIIF PYMES para brindar un mejor servicio e incentivándolos a ser agentes de cambio en la profesión.

Empresarios y administradores de empresas, a promover políticas contables enfocadas a normativa y garantizar que la información presentada sea razonable y permita la toma de decisiones de una manera adecuada con enfoque financiero, además proveer de información útil para posibles negocios con el mercado internacional al estar preparada bajo estándares internacionales.

Estudiantes, generando información didáctica para facilitar futuras investigaciones en la contabilización de propiedades, planta y equipo en lo que respecta a su ciclo de vida, y motivar a impulsar proyectos de actualización de conocimiento de la normativa técnica que tiene poco tiempo de haber entrado en vigencia, dificultando su aplicación por poseer poca comprensión de ella.

Usuarios en general que conociendo la problemática planteada busquen una posible aplicación apegada a la realidad de una empresa específica.

1.5 UNIDAD DE ANÁLISIS

La unidad de análisis son los profesionales de la contabilidad en el manejo de activos que conocen del problema y que laboran en empresas que fabrican muebles en el área metropolitana de San Salvador.

1.6 INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS EMPLEADAS

El cuestionario: Contenía preguntas cerradas y abiertas considerando que la información es proporcionada por contadores que generalmente cuentan con tiempo limitado. Se utilizó este tipo de instrumento debido a que es más factible para la indagación y para tabular los datos recolectados, ya que la persona sujeta a la investigación solo contestaron las preguntas planteadas.

1.7 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

La información obtenida mediante los instrumentos de la investigación se procesó mediante la tabulación en excel, ya que se tiene acceso a él y además el conocimiento cómo usar dicho programa, lo cual facilita el procesamiento de la misma.

1.8 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

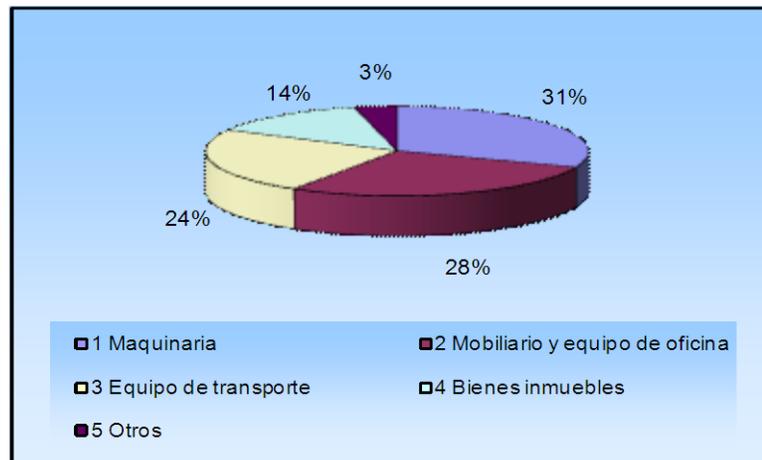
Con los resultados obtenidos en el procesamiento de la información, se elaboraron gráficos para hacer el análisis e interpretar los datos por cada pregunta planteada en el cuestionario y así conocer los resultados respecto del problema, relacionando las respuestas obtenidas en dicha investigación.

ANEXO 2: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN

1. ¿Qué clases de propiedades, planta y equipo posee la empresa?

Objetivo: Identificar las diferentes tipos de propiedades, planta y equipo con que cuentan las empresas.

No.	Respuestas/variables	Frecuencia	
		Absoluta	Relativa
1	Maquinaria	43	100.00%
2	Mobiliario y equipo de oficina	39	90.70%
3	Equipo de transporte	33	76.74%
4	Bienes inmuebles	19	44.19%
5	Otros	5	0.11628
	Totales	43	



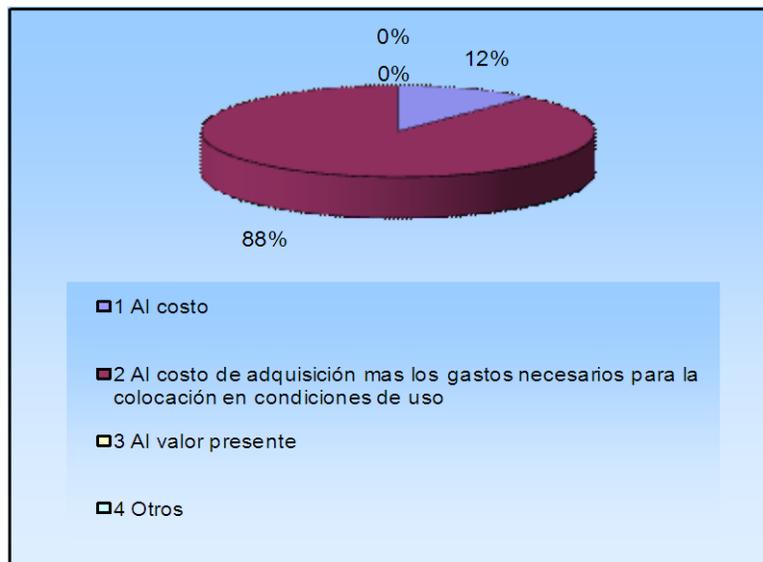
Análisis:

Se observa que del total de las empresas encuestadas todas poseen maquinaria para el desarrollo de sus operaciones sin embargo, solo 13.67% empresas poseen inmuebles propios.

2. ¿Cuál de los siguientes criterios se utiliza en el reconocimiento inicial de las propiedades, planta y equipo?

Objetivo: Identificar los criterios de registro en el reconocimiento inicial de las propiedades, planta y equipo.

No.	Respuestas/variables	Frecuencia	
		Absoluta	Relativa
1	Al costo	5	11.63%
2	Al costo de adquisición mas los gastos necesarios para la colocación en condiciones de uso	38	88.37%
3	Al valor presente		0.00%
4	Otros		0
	Totales	43	100.00%



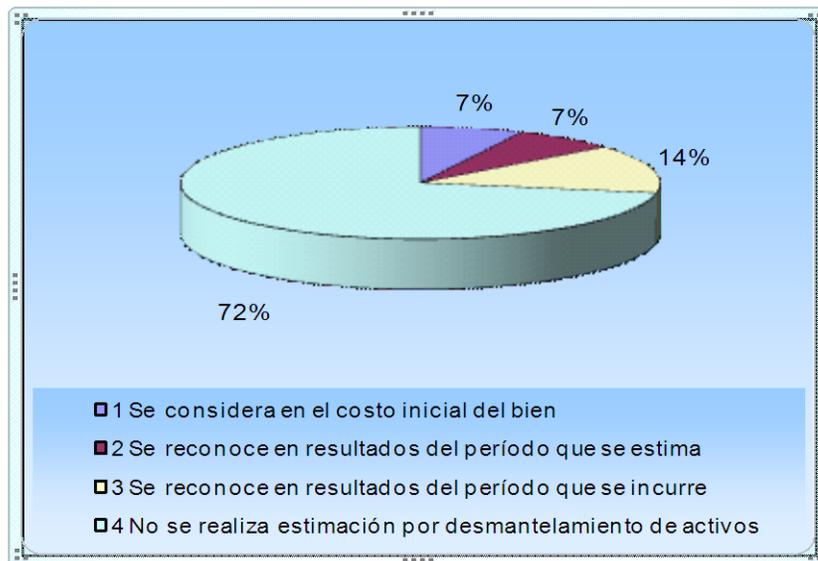
Análisis:

El 11.63% de las empresas encuestadas respondieron que utilizan el criterio del costo al momento del reconocimiento inicial de las propiedades, planta y equipo y un 88.37 % incluyen todos los desembolsos y gastos necesarios para la colocación en condiciones de uso de los bienes. Lo que indica que la mayoría coincide con el criterio establecido por la normativa NIIF para las Pymes.

3 ¿Cuál es el tratamiento contable que se aplica a la estimación por desmantelamiento de elementos de propiedades, planta y equipo, cuando genera una obligación con tercero?

Objetivo: Conocer si se toma en cuenta en el reconocimiento inicial (y cuando esto aplica) una estimación por desmantelamiento de los bienes de las propiedades, planta y equipo.

No.	Respuestas/variables	Frecuencia	
		Absoluta	Relativa
1	Se considera en el costo inicial del bien	3	6.98%
2	Se reconoce en resultados del período que se estima	3	6.98%
3	Se reconoce en resultados del período que se incurre	6	13.95%
4	No se realiza estimación por desmantelamiento de activos	31	0.72093
	Totales	43	100.00%



Análisis:

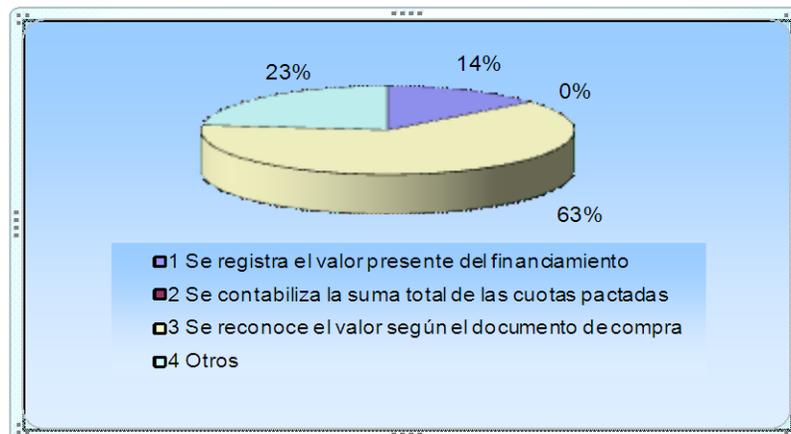
Según las repuestas obtenidas la mayoría de encuestados no realizan estimaciones por costos de desmantelamiento o rehabilitación de local al momento del reconocimiento inicial de los bienes de propiedad planta y equipo a pesar que en su mayoría no poseen inmuebles propios por falta

de conocimiento o viabilidad y los que hacen dicha estimación solo 6.98 % lo incluye en el costo inicial del bien, otro 6.98 % lo reconoce en resultado en el periodo que lo estima.

4 ¿Cuando se adquieren elementos de propiedades, planta y equipo con financiamiento de proveedor. ¿Qué tratamiento contable se aplica a dicha transacción?

Objetivo: Identificar la forma de contabilizar los bienes comprados con financiamiento del proveedor destinado a las propiedades, planta y equipo.

No.	Respuestas/variables	Frecuencia	
		Absoluta	Relativa
1	Se registra el valor presente del financiamiento	6	13.95%
2	Se contabiliza la suma total de las cuotas pactadas	0	0.00%
3	Se reconoce el valor según el documento de compra	27	62.79%
4	Otros	10	23.26%
	Totales	43	100.00%



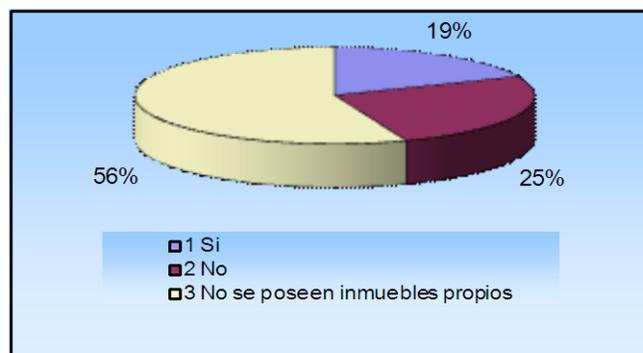
Análisis:

Un 62.79% reconoce los bienes adquiridos con financiamiento de terceros según el documento de compra, mientras un 37.21% no realiza este tipo de transacciones. Se observa que sus registros se basan en la información disponible.

5 ¿Cuándo se adquiere un inmueble se contabilizan en forma separada el valor del terreno y las edificaciones?

Objetivo: Verificar si se aplica la separación del costo en el reconocimiento inicial de los terrenos y edificios.

No.	Respuestas/variables	Frecuencia	
		Absoluta	Relativa
1	Si	8	18.60%
2	No	11	25.58%
3	No se poseen inmuebles propios	24	55.81%
	Totales	43	100.00%



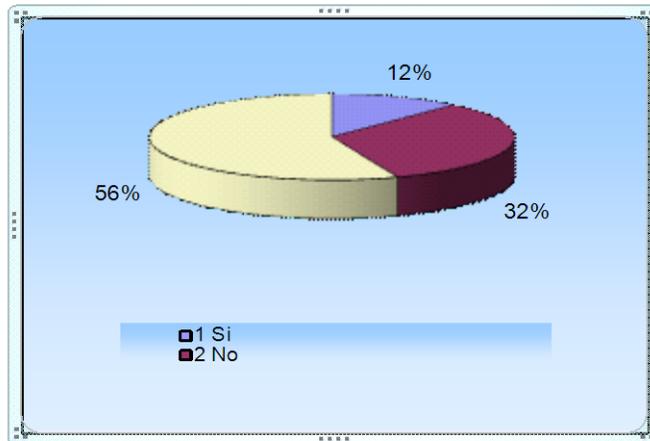
Análisis:

Tomando en cuenta los resultados de la pregunta numero 1 donde se determinó que solo 19 poseen bienes inmuebles propios de los cuales 8 respondieron que separan el valor del terreno y las edificaciones y 11 respondieron que lo registran como un solo bien. En algunos casos influye si se cuenta con la información del los bienes por separado, sin embargo es importante la separación por la presentación de cifras razonables.

6. ¿Cuándo se adquieren edificios. ¿Se separan las diferentes partes que componen el bien como los techos, pisos, instalaciones eléctricas, para efectos de determinar su vida útil?

Objetivo: Determinar si se aplica la segregación de los elementos de las propiedades, planta y equipo en el reconocimiento inicial de los mismos.

No.	Respuestas/variables	Frecuencia	
		Absoluta	Relativa
1	Si	5	11.63%
2	No	14	32.56%
3	No se poseen edificios propios	24	55.81%
	Totales	43	100.00%



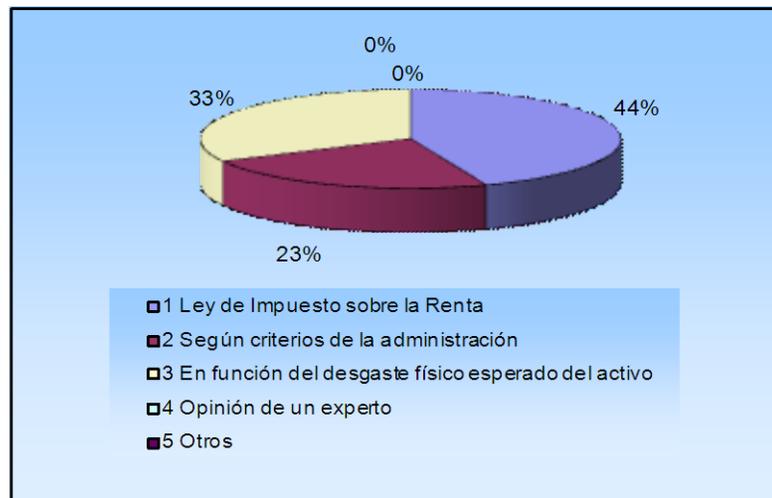
Análisis:

Del total de encuestados el 34.19% poseen bienes propios, 5 de ellas respondieron que si separan los edificios en sus diferentes partes y 14 no lo hacen. Por lo tanto estos se están depreciando como un solo bien, sin tomar en cuenta que posee elementos con diferentes vidas útiles.

7. ¿Cuál es el criterio que se utiliza para establecer el método de depreciación a aplicar?

Objetivo: Conocer los criterios que se toman en cuenta en la asignación del método de depreciación de los activos.

No.	Respuestas/variables	Frecuencia	
		Absoluta	Relativa
1	Ley del Impuesto sobre la Renta	19	44.19%
2	Según criterios de la administración	10	23.26%
3	En función del desgaste físico esperado del activo	14	32.56%
4	Opinión de un experto	0	0.00%
5	Otros	0	0
	Totales	43	100.00%



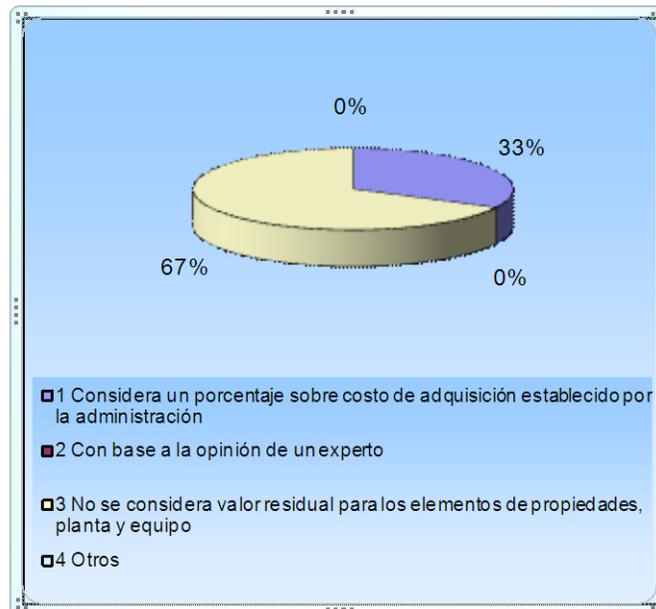
Análisis:

En base a los resultados un 44.19 % aplica criterios de la Ley del impuesto sobre la renta para establecer el método de depreciación a utilizar, 23.26% contestó que utiliza criterios de la administración y solo un 32.56% lo hace en función del desgaste físico esperado del activo, lo cual refleja que la mayoría se inclina por utilizar lineamientos fiscales.

8. ¿Cómo se determina el valor residual de los bienes de propiedades, planta y equipo?

Objetivo: Determinar si las empresas están tomando en cuenta el valor residual y como lo aplican.

No.	Respuestas/variables	Frecuencia	
		Absoluta	Relativa
1	Considera un porcentaje sobre costo de adquisición establecido por la administración	14	32.56%
2	Con base a la opinión de un experto	0	0.00%
3	No se considera valor residual para los elementos de propiedades, planta y equipo	29	67.44%
4	Otros	0	0
	Totales	43	100.00%



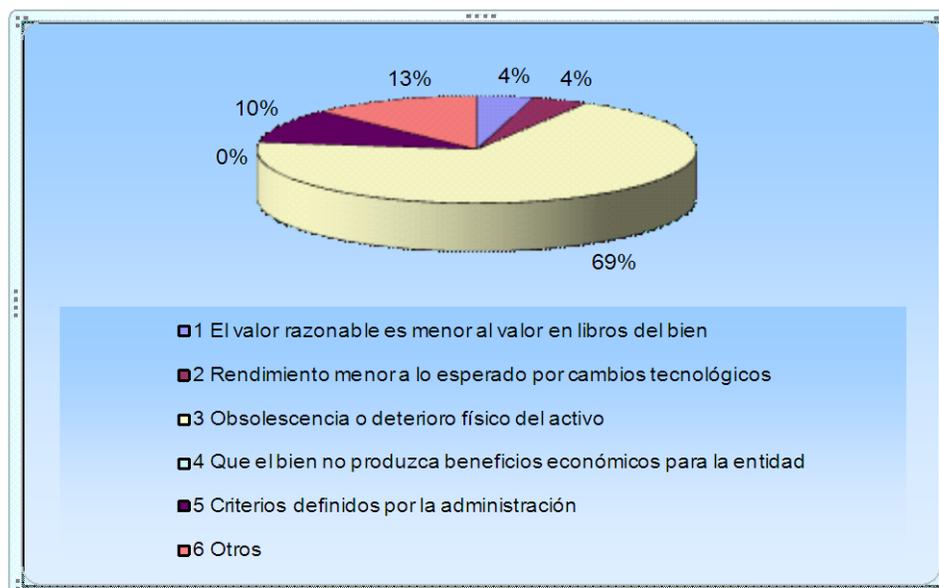
Análisis:

El valor residual representa lo que se espera recuperar al final de la vida útil de un bien sin embargo un 67.44% de los encuestados no lo considera y un 32.56% aplica un porcentaje sobre el costo de adquisición establecido por la administración.

9. ¿Cuáles son los factores que se toman en cuenta para determinar la existencia de pérdida por deterioro del valor en las propiedades, planta y equipo?

Objetivo: Definir que indicadores están tomando en cuenta las empresas para determinar si existe un deterioro en el valor de propiedades, planta y equipo.

No.	Respuestas/variables	Frecuencia	
		Absoluta	Relativa
1	El valor razonable es menor al valor en libros del bien	2	4.17%
2	Rendimiento menor a lo esperado por cambios tecnológicos	2	4.17%
3	Obsolescencia o deterioro físico del activo	33	68.75%
4	Que el bien no produzca beneficios económicos para la entidad	0	0.00%
5	Criterios definidos por la administración	5	10.42%
6	Otros	6	12.50%
	Totales	48	100.00%



Análisis:

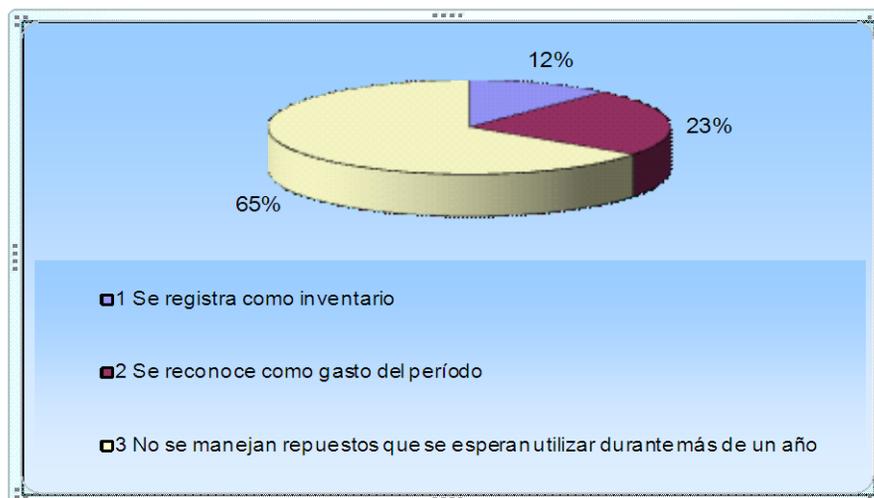
La obsolescencia o deterioro físico del activo es uno de los factores que más se toma en cuenta al momento de determinar la existencia de pérdida por deterioro del valor por parte de los

encuestados sin embargo un 12.50% respondió que no reconocen dicha estimación debido al acceso que se tiene a los activos, limitando la información.

10. ¿Cómo se reconocen los repuestos que se utilizan por un periodo mayor a un año para los elementos de las propiedades, planta y equipo?

Objetivo: verificar si los repuestos importantes se registran en inventario o si se registran en resultados en el período en que se incurre.

No.	Respuestas/variables	Frecuencia	
		Absoluta	Relativa
1	Se registra como inventario	5	11.63%
2	Se reconoce como gasto del período	10	23.26%
3	No se manejan repuestos que se esperan utilizar durante más de un año	28	65.12%
	Totales	43	100.00%



Análisis:

Tomando en cuenta las actividades desarrolladas por las maquinarias la mayoría de empresas mantienen repuestos que se consumen en periodos menores a un año, solo 11.63 % mantiene repuestos que estima una duración mayor a un año por lo que los reconoce como inventario y un 23.26 % respondió que lo lleva a resultado del período en que se adquiere.

11. ¿Qué tratamiento contable aplica a la ganancia o pérdida por la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo?

Objetivo: Conocer cómo las empresas reconocen el resultado de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo.

No.	Respuestas/variables	Frecuencia	
		Absoluta	Relativa
1	Se registra como ingreso o gasto ordinario del período	0	0.00%
2	Se reconoce como ingreso o gasto no ordinario del período	29	67.44%
3	No se han realizado éste tipo de transacciones	14	32.56%
	Totales	43	100.00%



Análisis:

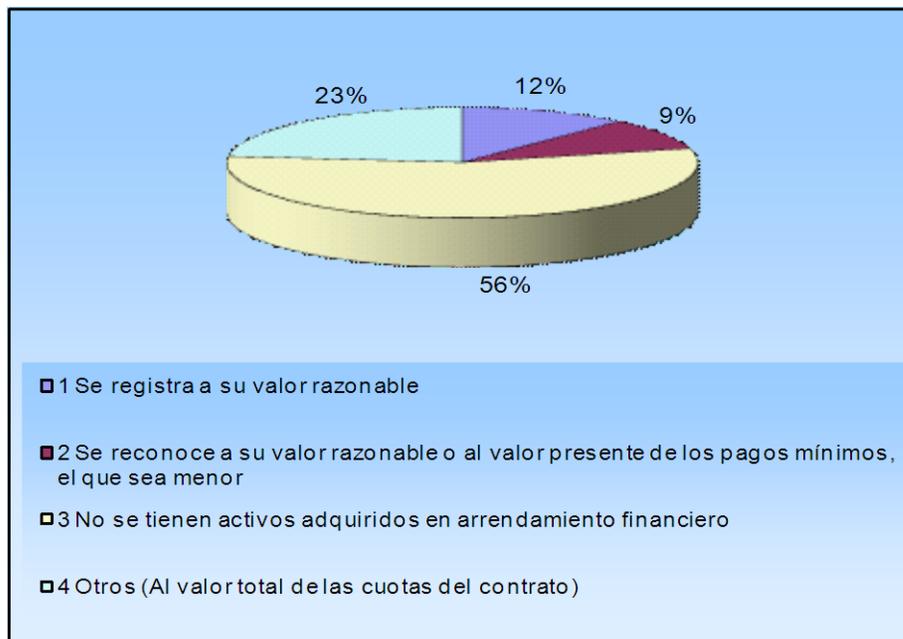
Por tratarse de una transacción poco habitual los profesionales en contabilidad registran dichas operaciones en ingresos o gastos no ordinario del periodo que se presentan prueba de ello es que todos los que registrado estos eventos respondieron dicha opción.

12. ¿Qué tratamiento contable se aplica a las propiedades, planta y equipo adquiridos en arrendamiento financiero?

Objetivo: Si las empresas poseen bienes en arrendamiento financiero determinar qué valor se reconoce inicialmente como costo y su tratamiento posterior.

a) En el reconocimiento inicial

No.	Respuestas/variables	Frecuencia	
		Absoluta	Relativa
1	Se registra a su valor razonable	5	11.63%
2	Se reconoce a su valor razonable o al valor presente de los pagos mínimos, el que sea menor	4	9.30%
3	No se tienen activos adquiridos en arrendamiento financiero	24	55.81%
4	Otros (Al valor total de las cuotas del contrato)	10	23.26%
	Totales	43	100.00%



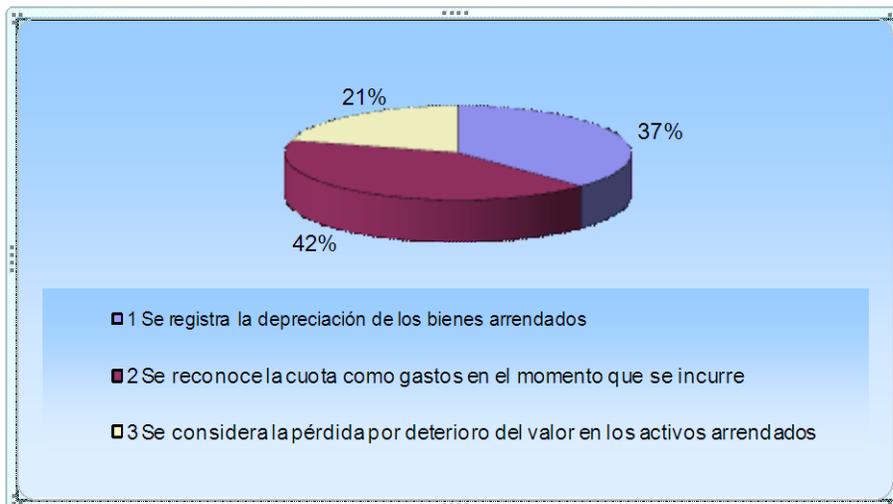
Análisis:

A pesar de considerarse una opción de financiamiento muy pocas empresas la utilizan ya que del total de los encuestados un 55.81% respondió que no poseen bienes adquiridos en arrendamiento financiero y aquellos que si lo usan 23.26% reconocen inicialmente como costo el valor total de las cuotas del contrato que generalmente incluye intereses.

¿Qué tratamiento contable se aplica a las propiedades, planta y equipo adquiridos en arrendamiento financiero?

b) En el reconocimiento posterior

No.	Respuestas/variables	Frecuencia	
		Absoluta	Relativa
1	Se registra la depreciación de los bienes arrendados	9	37.50%
2	Se reconoce la cuota como gastos en el momento que se incurre	10	41.67%
3	Se considera la pérdida por deterioro del valor en los activos arrendados	5	20.83%
	Totales	24	100.00%



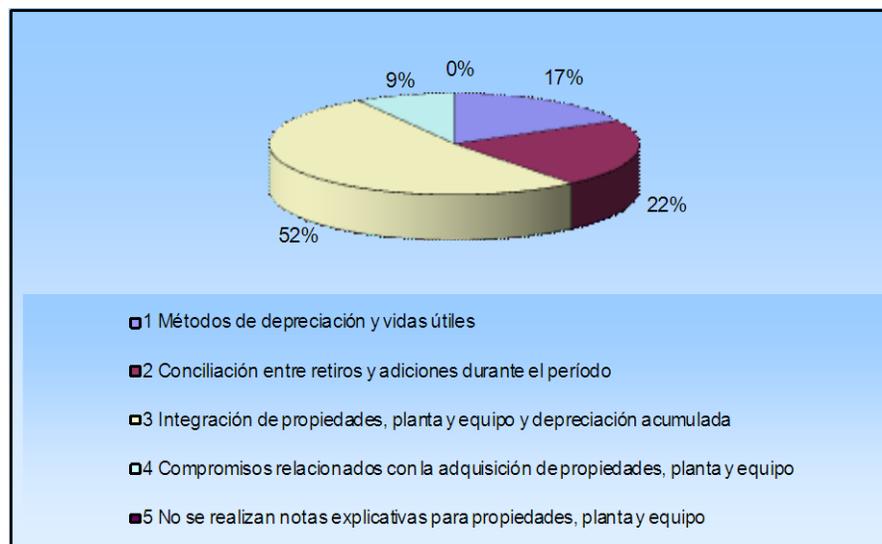
Análisis:

Debido a que muchos profesionales en contabilidad utilizan criterios fiscales para registrar sus transacciones un 41.67% contestó que registra como gasto el valor de la cuota en el momento que la cancela y solo un 37.50% reconoce la depreciación de dichos bienes.

13. ¿Cuáles de las siguientes opciones incluye en las notas a los estados financieros referente a propiedades, planta y equipo?

Objetivo: Identificar qué tipo de información están proporcionando las empresas en las notas a los estados financieros.

No.	Respuestas/variables	Frecuencia	
		Absoluta	Relativa
1	Métodos de depreciación y vidas útiles	8	17.39%
2	Conciliación entre retiros y adiciones durante el período	10	21.74%
3	Integración de propiedades, planta y equipo y depreciación acumulada	24	52.17%
4	Compromisos relacionados con la adquisición de propiedades, planta y equipo	4	8.70%
5	No se realizan notas explicativas para propiedades, planta y equipo	0	0
	Totales	46	100.00%



Análisis:

Los resultados demuestran que las notas a los estados financieros varían de presentación entre los encuestados, algunos incluyen toda la información sin embargo el 52.17% prepara notas en función de integración de cuentas, limitando el alcance de la información que pudieran necesitar los usuarios.

14. Describa las etapas del procesos de elaboración de muebles y en qué consisten cada una de ellas.

Objetivo: Conocer las distintas etapas en las que se desarrollan la elaboración de muebles.

En general las diferentes etapas del proceso de producción incluyen lo siguiente:

Diseño: Basados en líneas de producción y/o especificaciones de los clientes.

Mecánica: Cortes, dobléz y soldadura de tubos

Preparación: Afinado, sepillado desengrâce y lavado de producto

Pintura: Barnizado horneado y secado

Ensamble: Armar piezas, poner tornillos, cerraduras, cubiertas etc.

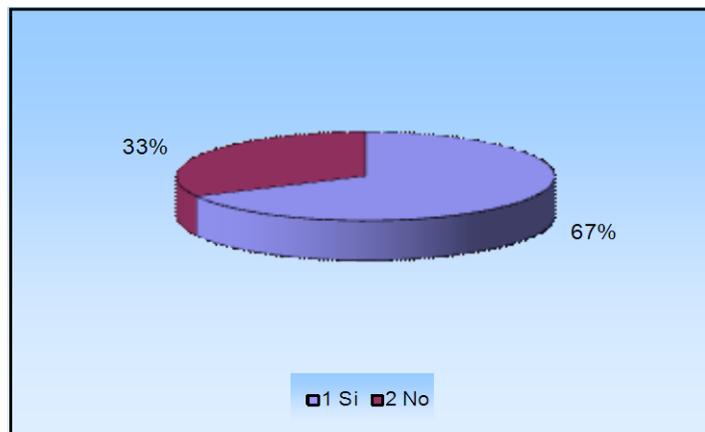
Análisis:

Solo algunos profesionales manifestaron conocer directamente las diferentes etapas en el proceso de elaboración de muebles y en qué consiste cada una de ellas, debido a que no se tiene contacto con los procesos de producción, la mayoría se basa en los documentos o informes internos que proporcionan los encargados de producción para registros contables.

15. ¿Están asegurados los bienes de propiedades, planta y equipo de la empresa?

Objetivo: identificar si las empresas cuentan con pólizas de seguro para salvaguardar los bienes fundamentales para el funcionamiento de las mismas.

No.	Respuestas/variables	Frecuencia	
		Absoluta	Relativa
1	Si	29	67.44%
2	No	14	32.56%
	Totales	43	100.00%



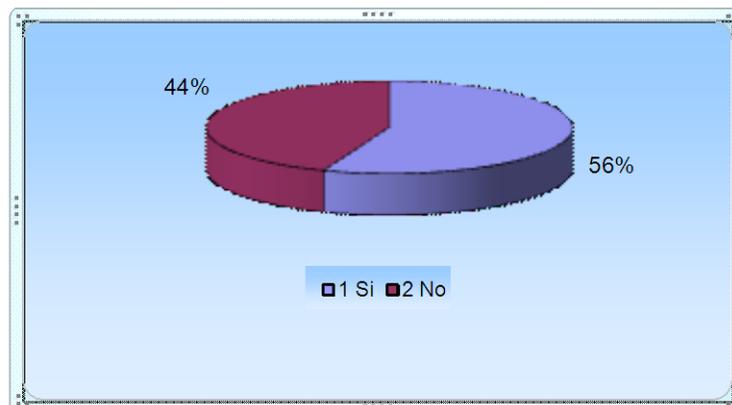
Análisis:

Pese a que es de suma importancia salvaguardar los bienes de las empresas ante cualquier imprevisto mediante un seguro solo un 67.44% afirma contar con la cobertura de un seguro, el resto se arriesga a no contratar un seguro por diferentes causas como la disminución de gastos, falta de liquidez o falta de interés.

16. ¿Cuenta la empresa con planes de mantenimiento preventivo para la maquinaria?

Objetivos: Conocer si las empresas cuentan con planes de mantenimiento preventivo o correctivo para la maquinaria.

No.	Respuestas/variables	Frecuencia	
		Absoluta	Relativa
1	Si	24	55.81%
2	No	19	44.19%
	Totales	43	100.00%



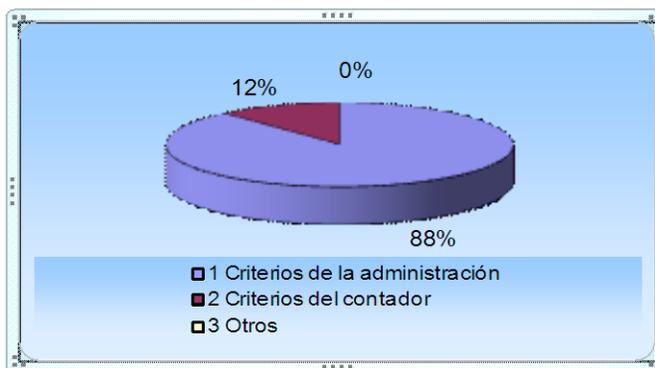
Análisis:

Más de la mitad de los encuestados cuenta con planes de mantenimiento preventivo para la maquinaria lo que podría ayudar a prolongar su vida útil y prevenir un deterioro a diferencia de los que utilizan mantenimientos correctivos los cuales afectan la producción y el desgaste físico de los bienes.

17. ¿Cómo se establecen las políticas contables para el tratamiento de las propiedades, planta y equipo?

Objetivo: identificar de donde provienen las políticas en que se basan para la contabilización de las transacciones.

No.	Respuestas/variables	Frecuencia	
		Absoluta	Relativa
1	Criterios de la administración	38	88.37%
2	Criterios del contador	5	11.63%
3	Otros	0	0.00%
	Totales	43	100.00%



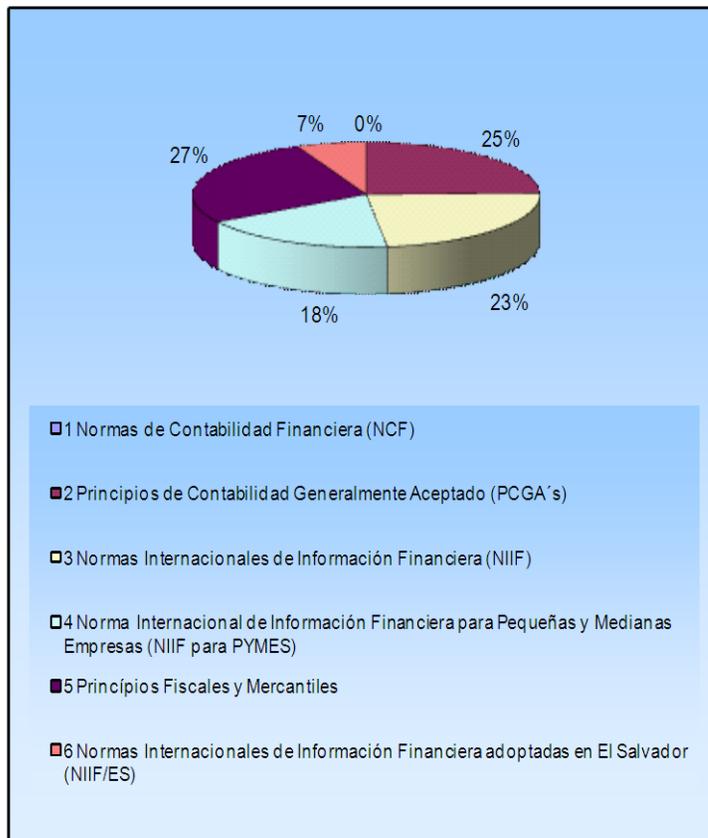
Análisis:

El 88.37% de los profesionales manifiestan que las políticas para el tratamiento de propiedades, planta y equipo se establecen según los criterios de la administración sin embargo la responsabilidad de aplicarlas de acuerdo a la realidad y en base a normativa es de los profesionales en contabilidad y que en muy pocos casos estas son documentadas y firmada parte de la administración.

18. ¿Cuál es marco contable que se utiliza para registrar las transacciones económicas de la empresa?

Objetivo: Conocer el marco técnico que se está aplicando en las empresas y concluir sobre la razonabilidad de las respuestas obtenidas en el presente cuestionario.

No.	Respuestas/variables	Frecuencia	
		Absoluta	Relativa
1	Normas de Contabilidad Financiera (NCF)	0	0.00%
2	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptado (PCGA's)	19	24.68%
3	Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	18	23.38%
4	Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES)	14	18.18%
5	Principios Fiscales y Mercantiles	21	27.27%
6	Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en El Salvador (NIIF/ES)	5	6.49%
	Totales	77	100.00%



Análisis:

Basado en los resultados es notable que los profesionales de contabilidad utilizan diferentes marcos técnicos de referencia o una combinación de éstos para registrar los eventos económicos de las empresas, el 27% expresó tomar en cuenta principios fiscales y mercantiles, el 25% dice utilizar PCGA's y un 18% manifiesta estar aplicando NIIF para PYMES.

Por la información obtenida se puede observar que a pesar de que algunos aseguran aplicar normativa técnica, las respuestas del cuestionario difieren de los lineamientos que dichas normas establecen, lo cual indica que las cifras presentadas en los estados financieros referentes a propiedades, planta y equipo no se reflejan de forma razonable.

El Art. 443 del Código de Comercio y la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría, respaldan al Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, como el ente encargado de emitir o autorizar normativa técnica a aplicar en la contabilización de las operaciones económicas de las entidades.

A partir de enero de 2011, existe la obligación de la adopción e implementación de la Normativa Contable Internacional, NIIF completas o NIIF para las PYMES.